AÑO IX BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1888 NÚM. 126

EL MONITOR
DE LA
EDUCACION COMUN

PUBLICACION OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REDACCION

BELLAS ARTES

I

El estudio de las Bellas Artes es especial y propio de la segunda enseñanza.

La educacion del artista ó el compositor abarca múltiples conocimientos ligados con las ciencias físicas y especulativas.

El arte de la pintura, por ejemplo, exije el estudio prévio de la Geometría plana y del espacio, de la perspectiva, y la cerámica que está ligada íntimamente con las ciencias sociales é históricas.

El estudio de los elementos de la luz, del color, la percepcion y convertibilidad de los rayos solares en los distintos elementos de la naturaleza; conocimientos todos que corresponden á las ciencias naturales.

Si consideramos el arte de la música en su génesis y desarrollo científicos, inmediatamente se echa de ver la presencia de la ley física del sonido, sus vibraciones, módulos, timbre, graduaciones y cadencias, que como las letras de un idioma especial, se asocian en armónico conjunto para producir el duo, el trino y el cuarteto que forman los elementos de la expresion musical. La escultura igualmente requiere grandes estudios arrancados á la historia, la civilizacion, arqueología, numismática y otras ciencias que sería prolijo enumerar.

El artífice gira eternamente en el vacío de una vaga intuicion cuando carece de estos conocimientos.

Las ciencias físicas y las naturales, así como la historia y geografía en las Bellas Artes, son tan necesarias al pintor como que de ellas emanan los diferentes géneros de la composicion pictórica. Entre el artista incipiente que copia la naturaleza por instinto, y el artista ilustrado que conoce las leyes generales del Universo y el carácter genérico que preside al medio ambiente en que toma cuerpo la idea, media un abismo. Es la distancia que separa al cantor ambulante rodeado de hombres sencillos, como él, y el génio del arte y la poesía irradiando ideas precurso-

ras en el Parnaso de las letras y de la civilizacion.

Pero si las Bellas Artes exigen cierta preparacion, si ellas se engarzan con los sistemas educativos de la juventud, constituyendo una parte importante de la cultura intelectual, parece deducirse de estos principios que deberian tener su nacimiento y raíz en la educacion primaria.

El canto y el dibujo son preceptivos en nuestras escuelas y han figurado siempre en los planes de estudios constituyendo bases de la educacion comun.

Notaremos, sin embargo, que esos conocimientos presuponen una meditada reglamentacion á favor de la cual pueda salvarse su enseñanza, de una decadencia empírica, para entrar de lleno al método racional.

Reclama el canto el conocimiento de la nota musical y ésta el de la gramática y prosodia peculiar al lenguaje de los sonidos.

Enseñar á cantar á los discípulos de oído, es incurrir en el empirismo y la rutina; conducirlos por un método musical completamente estéril y que es funesto á sus facultades. Mas tarde si el niño se dedicase á este ramo de las Bellas Artes, tendría que abjurar por completo de todo lo aprendido en la escuela y comenzar por el A B C del arte.

Es frecuente ver personas adultas que han adoptado la profesion del canto como medio de vivir, ir acompañadas de un profesor que debe dirijirlas y enseñarlas, aun en las mas simples nociones de la modulacion, combinaciones y géneros de los sonidos, templar el timbre de la voz, medir la cadencia, señalar la fuerza ó el tono característico y mas ventajoso al órgano de emision. Todo esto tiene por causa la absoluta carencia de una buena educacion musical que debería ser iniciada en la escuela y proseguida y completada en la segunda enseñanza.

Recordamos un hecho gráfico sobre el arte pictórico que vamos á narrar aquí como ejemplo de nuestro predicado.

Había un pintor en la ciudad de C.... que era muy estimado por las obras selectas que había producido. Cierto dia mostraba á unos cuantos amigos y admiradores, un magnífico cuadro pintado al fresco en un lienzo de pared que se ostentaba en el soberbio palacio de un magnate. La pintura representaba un paisaje campesino. Con arte peregrina se producian en él, bellísimos efectos de luz, bosquecillos y umbrías perdiéndose en las lindes lejanas, árboles frondosos cuyas verdes ramas parecían flotar en el viento, plácidas aguas de inmenso lago, grupos de animales y de plantas acuáticas, prados floridos de inimitable aspecto y matizados colores, altivo palacio cuyas cúpulas y chapiteles se dibujaban nítidos y brillantes en el espacio azul, caminos y alamedas deleitosas que parecían haber robado á la naturaleza su ambiente, al cielo su luz y á las flores sus perfumes.

Había sobre todo un grupo de cisnes bañándose en las ondas del lago que absorbían la atencion de los visitantes é iluminaban con una grata aureola la

frente del artista. Un voto general de aplauso arrancaba aquella obra. Pero uno de los asistentes, profano del arte, hacía rato que luchaba con cierta dificultad en la percepcion del conjunto armónico de la obra. Quiso averiguar la causa del fenómeno, y como era persona instruida, apeló á sus conocimientos recordando las reglas de la perspectiva.

Mientras los demás admiraban, él medía con la vista las proyecciones de las líneas sobre el punto geométrico del horizonte, llegando á descubrir ciertas incorrecciones de detalle que descomponían la armonía del cuadro con desviaciones de las leyes de óptica y de perspectiva. Cuando se convenció del hecho hizo una discreta observacion que levantó universal protesta. ¿Cómo un profano se atrevía á criticar una obra maestra? El sujeto en cuestion, sin inmutarse ante aquella opinion general y compacta, tomó un lápiz y una regla, y comenzó á trazar sobre el cuadro las directrices convergentes, bajo y sobre el horizonte, marcando los errores en los planos y explicando la fórmula científica, de un modo sencillo y concreto, como quien explica en el tablero un problema de geometría. El auditorio seguía ansioso aquella demostracion, y cuando llegó al término de la evidencia, un murmullo de asentimiento coronó al crítico; el mismo artista, fuertemente impresionado, fué el primero en condenar su obra.

Todo esto dimana de una educacion deficiente ó defectuosa en la enseñanza elemental de las Bellas Artes.

Hay quienes se creen artistas, oradores, sábios y literatos, porque han aprendido á copiar ó á recitar de memoria, mas ó menos correctamente, las obras de los maestros.

Ciertamente que de la práctica y la la experiencia ha nacido la ciencia; pero desde que la ciencia existe, es necesario aprenderla, para no caer en el espejismo de los errores ó en la eterna infancia del arte.

II

El método adoptado por nuestros programas en esta parte de la enseñanza realiza en general las ideas que llevamos espuestas.

Sin embargo, en la práctica podrian aceptarse ciertos procedimientos aconsejados por la razon y la esperiencia.

El canto en nuestras escuelas se practica en coro, agrupando á los niños desde uno al 3^er^ grado indistintamente. Escójese la hora de los ejercicios corporales y se les enseña entonces coros mas ó menos adecuados á la accion física.

Desde el 3^er^ grado hasta el 6º se deben enseñar los elementos del solfeo. Pero no se preceptua la enseñanza instrumental por lo que en muchos colegios no existe instrumento alguno de música.

El solfeo, pues, se hace á la voz del maestro ó maestra.

Los inconvenientes que pueden ofrecer ambos ejercicios podrian obviarse con la buena voluntad de los preceptores y sin necesidad de apelar á nuevas reformas.

El canto en coro es una educacion

musical muy estimable que puede dar profícuo resultado como base de enseñanza.

Podriamos citar aquí el vuelo espléndido que ha tomado la música infantil coreada en estos últimos tiempos.

Los conciertos dados por varias sociedades protectoras de la educacion en Lóndres, han emulado y superado en método y afinacion y número extraordinario, los famosos coros de la Capilla Sixtina en Roma y el de la cámara imperial del Czar de Rusia.

Pero para que esta educacion musical sea verdaderamente provechosa y esté dentro del espíritu de los planes de estudios y programas vijentes, sería de gran utilidad que los mismos preceptores subdividiesen los grupos de los niños con arreglo á los tres tonos genéricos de la voz infantil; procurando que la música coreada esté puramente ceñida á un pentágrama adecuado á la voz infantil ó sea en escala del *do* al *la*. Tambien sería muy conveniente el empleo de un instrumento cualquiera, un piano, por ejemplo, para enseñar á los niños las notas elementales y dar la nota de salida en el coro.

Por este procedimiento podria llegarse á obtener interesantes conciertos á voces solas, en cierta época del período escolar, que habrian de ser muy lucidos y prestar un nuevo atractivo social á la institucion.

En cuanto á los ejercicios de canto en los grados superiores sería tambien muy conveniente el empleo de un instrumento para dar las notas de las lecciones del solfeo. Es poco menos que impracticable este estudio sin el acompañamiento instrumental. Bastaría para esto el empleo de un piano ó violin, siendo éste último mas adaptable para la enseñanza por grupos. Es inútil decir que el personal enseñante es competente entre nosotros para dirijir el ejercicio de estos elementos musicales.

El resultado de esta educacion práctica y racional del canto facilitaria mucho al maestro de la segunda enseñanza y aun podria determinarse en la escuela discípulos aventajados y con aptitudes especiales para cultivar este Arte bello.

En cuanto al dibujo, vamos á manifestar algunas ideas particulares que por lo demás en nada alteran los programas actuales.

Los métodos de dibujo que pudiéramos llamar de superficie plana, adolecen, en nuestro concepto de un gran inconveniente para la educacion primaria.

Algo parecido á los sistemas antiguos y especulativos de la educacion comun frente á los métodos modernos objetivos. Por mas inteligencia que supongamos en un niño, es imposible que pueda apreciar, copiando una figura, su orientacion, proyecciones, medidas relativas, gradacion de sus términos, esbozos, reglas de perspectiva y otras mil condiciones que presiden su constitucion y forma. Claro es, que no comprendiendo el sujeto, reproducen la figura á semejanza del que da una leccion de memoria sin entenderla.

Basta solo un pequeño período de inaccion en aquellos ejercicios para

que se pierda todo lo ganado haciendo estériles tiempo y trabajo.

Por el contrario, la copia de objetos adecuados á dibujo de figuras de paisaje y de adorno es el que mas se aproxima al estudio del natural, y por lo tanto, el que puede dar una base mas cierta á una práctica provechosa y elemental del arte del dibujo.

Para esto es muy conocido el sistema de la figura en yeso ó en cera cuyo empleo es vulgar ya en todas las escuelas de las bellas artes.

Como hemos manifestado, no tratamos de proponer mas reformas en los programas vigentes, que son de por sí bastante amplios, lógicos y bien meditados para la practica y realizacion de esos fines de la educacion comun.

Dirijimos nuestras observaciones á la mas discreta aplicacion de sus preceptos en las escuelas, abrigando la conviccion de que la ilustrada competencia de los directores y maestros sabrán mejorar estas lijeras indicaciones, mirándolas solo como un pensamiento inicial nacido de los mas avanzados conceptos de la ciencia pedagójica.

No debe esperarse todo de la accion directiva y del severo laconismo del precepto general: se necesita tambien la voluntad y la inteligencia que actúa en el desenvolvimiento aplicativo de esa regla ó principio que preside el conjunto científico de la educacion.

SECCION OFICIAL

RESULTADO DE LOS EXÁMENES

EN LAS ESCUELAS DE PRESIDENCIA ROCA Y VICTORICA

Presidencia Roca, Diciembre 23 de 1887.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Me es satisfactorio elevar á conocimiento de Vd. el cuadro general del resultado de los exámenes rendidos por los alumnos de la Escuela de este distrito.

Es un resultado digno de mencion honrosa, mucho mas si se tiene en cuenta la fecha reciente de la fundacion de esta escuela, el retardo justificado con que han llegado algunos muebles y útiles, y la condicion de los alumnos que, en su mayor parte, han crecido y vivido en estas regiones, alejados de todo centro social.

Se eleva igualmente á Vd. la planilla estadística correspondiente al año escolar que termina.

Por ella se impondrá el Sr. Presidente que la asistencia ha sido regular, casi igual al número de alumnos inscritos, debiéndose esto al sistema que adopté para hacer efectiva la asistencia obligatoria, por medio de empleados de la guarnicion que puse á ese servicio.

Las pocas inasistencias ocurridas han sido completamente justificadas.

Aun se hallan en Puerto Bermejo algunos útiles que dificultades imprevistas de trasporte los demoran algunos dias mas. Oportunamente daré cuenta de su arribo á esta.

Me es grato, con este motivo reiterar al Sr. Presidente las consideracianes de mi distinguido aprecio.

Dios guarde á Vd.

Celestino Pene.

Enero 26 de 1888.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.

Julio A. Garcia,
Secretario.

ESCUELA «DOCTOR ZORRILLA»

PLANILLA ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE AL AÑO ESCOLAR DE 1887

Distrito: Presidencia Roca (Chaco Austral)

SE FUNDÓ LA ESCUELA EL 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO

MOVIMIENTO DE ALUMNOS EN LOS MESES QUE SE EXPRESAN	Grado 1º		Grado 2º		Totales		TOTALES	ASISTENCIA	DIAS HÁBILES	TOTAL DE ASISTENCIA	ASISTENCIA MEDIA
	Varones	Niñas	Varones	Niñas	Varones	Niñas					
Abril	31	16	»	»	31	16	47	Abril	20	912	45,60
Mayo	31	16	»	»	31	16	47	Mayo	25	1100	44
Junio	31	16	»	»	31	16	47	Junio	24	1032	43
Julio	31	16	»	»	31	16	47	Julio	26	1066	41
Agosto	28	15	»	»	28	15	43	Agosto	25	876	35,04
Setiembre	28	15	»	»	28	15	43	Setiembre	25	1025	41
Octubre	28	15	»	»	28	15	43	Octubre	26	1013	38,96
Noviembre	28	15	»	»	28	15	43	Noviembre	25	1009	40,36
Diciembre	26	14	2	1	28	15	43	Diciembre	26	1066	41
Asistencia media: 40,98								TOTALES	222	9099	369,96

Presidencia Roca, Diciembre 31 de 1887.

JUAN GÜEMES

CUADRO de clasificaciones de los exámenes rendidos por los alumn
año, en el Distrito de Presidencia Roca (Chaco Austral) a

NÚMERO	NOMBRES	EDAD	LECTURA	CALIGRAFIA	ARITMÉTICA	LENGU NACION
	GRADO 2.°					
1	Solano Montero (1)	10 años	Muy bien	Bien	Bien	Muy b
2	Juan de la Cruz	11 »	Bien	»	»	»
	GRADO 1.°					
3	Domingo Suamaba	11 »	Bien	Muy bien	Regular	Regul
4	Tomás Perez	7 »	»	Bien	Muy bien	Bien
5	Manuel Velazquez	8 »	»	»	Bien	Muy b
6	Pedro Aparicio	9 »	Muy bien	»	Muy bien	»
7	Segundo Robles	10 »	»	»	Bien	»
8	Eduardo Olguin	8 »	Bien	Regular	Regular	Bien
9	Lorenzo Mendieta	7 »	»	»	»	»
10	Jacinto Zambrano	8 »	Muy bien	»	»	»
11	Teodulfo Sanchez	10 »	»	Bien	Bien	Muy b
12	Alejandro Benitez	10 »	Bien	»	»	Bien
13	Juan C. Benitez	9 »	Muy bien	»	»	Muy b
14	José Antonio Valle	7 »	Bien	Regular	Regular	Bien
15	José C. Palavecino	7 »	»	»	»	»
16	Luciano Jerez	7 »	»	»	»	»
17	Rogelio Robles	8 »	»	»	»	»
18	José Zárate	11 »	Muy bien	Bien	Bien	Muy
19	Eliodoro Baez	11 »	»	Muy bien	»	»
20	Bernardino Rivadavia	8 »	Bien	Regular	Regular	Bie
21	Victorino Argüello	10 »	Muy bien	Bien	Bien	Muy
22	Mateo Leiva	11 »	»	»	»	»
23	Gomez Fernandez	8 »	Bien	Regular	Regular	Bien
24	Manuel Patiño	11 »	Muy bien	Bien	Bien	Muy
25	Zacarías Paz	9 »	»	»	»	»
26	Ataliva Ramallo	7 »	Regular	Regular	Regular	Bie
27	Pablo Iriarte	7 »	»	»	»	»

(1) Sobresaliente en escritura y dictado.

a Escuela «Doctor Zorrilla», el dia 23 de Diciembre del corriente
Comision examinadora nombrada ad-hoc.

ETRIA	DIBUJO	GEOGRAFÍA	MORAL	COMPOSICIONES	LECCIONES sobre OBJETOS	CONDUCTA	APLICACION
en	Regular	Bien	Bien	Muy bien	Muy bien	Buena	Muy buena
ular	»	»	Regular	Bien	»	»	»
ien	Bien	Bien	Bien	Regular	Bien	Muy buena	Muy buena
»	»	»	»	»	»	»	»
»	Regular	»	»	»	»	Buena	Buena
»	Bien	Regular	»	»	»	»	»
»	»	Bien	»	»	»	»	»
ular	Regular	Regular	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	Regular	Muy buena	»
»	»	Bien	»	»	Bien	»	»
ien	Bien	Muy bien	»	»	»	»	Sobresal.
»	»	Bien	»	»	»	Buena	Buena
»	»	»	»	Bien	»	»	»
»	Regular	»	»	»	»	»	»
ular	»	»	»	Regular	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	Regular	»	»	»	»	»
ien	»	Bien	»	Bien	»	»	»
»	Bien	»	»	Muy bien	»	»	Sobresal.
»	Regular	Regular	»	Regular	»	»	Buena
»	Bien	Bien	»	Bien	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»
»	Regular	Regular	»	Regular	»	»	»
»	Bien	Bien	»	Bien	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»
ular	Regular	Regular	Regular	Regular	»	»	Regular
»	»	»	»	»	»	»	»

CUADRO de Clasificaciones de los exámenes rendidos por los alumnos de l de Presidencia Roca, (Chaco Austral) ante la Comision examinadora no

NÚMERO	NOMBRES	EDAD	LECTURA	CALIGRAFIA	ATRIMÉTICA	LENGUA NACIONAL
	NIÑAS					
	GRADO 2°					
28	Mercedes Rodriguez........	9 años	Muy bien	Bien	Muy bien	Muy bie
	GRADO 1°					
29	María Alarcon................	10 »	Muy bien	Bien	Bien	Muy bie
30	Julia Santillan................	8 »	Bien	Regular	Regular	Bien
31	Damiana Alvarado...........	7 »	»	»	»	»
32	Dolores Rodriguez...........	8 »	»	»	»	»
33	Candelaria Pereira...........	8 »	»	»	»	»
34	Emilia Valle......	9 »	»	»	»	»
35	Demetria Valdez............	10 »	Muy bien	Bien	Bien	Muy bie
36	Cármen Molina..............	7 »	Bien	Regular	Regular	Bien
37	Laura Brandan..............	7 »	»	»	»	»
38	Amadea Suasnaba............	8 »	»	»	»	»
39	Audelina Troncoso............	8 »	»	»	»	»
40	Rosa de Prieto..............	7 »	»	»	»	»

No se tomó exámen de Geometría, Dibujo, Composiciones y Dictado á las niñas cuya clasificacion está poco tiempo que hace que ingresaron á la Escuela.

A juicio de la Comision examinadora que suscribe, los exámenes de la Escu

Presidencia Roca, Diciembre 23 de 1887.

scuela «Doctor Zorrilla», el dia 23 de Diciembre del corriente año, en el Distrito
rada ad-hoc (*Conclusion*)

EOMETRIA	DIBUJO	GEOGRAFIA	MORAL	COMPOSICIONES	LECCIONES sobre OBJETOS	CONDUCTA	APLICACION
Regular	Bien	Bien	Bien	Bien	Bien	Muy buena	Sobresal.
Bien	Bien	Bien	Bien	Bien	Bien	Muy buena	Sobresal.
		Regular	»		»	»	Buena
		»	»		»	Buena	»
		»	Regular		»	»	»
		»	»		»	Muy buena	»
Regular	Regular	»	Bien	Regular	»	»	»
Bien	Bien	Bien	»	»	»	»	»
		»	»		»	Buena	»
		Regular	»		»	»	»
		Bien	»		»	Muy buena	»
		»	»		»	»	»
		Regular	»		»	»	»

nco, por haber resuelto la Comision hacerlo en Marzo próximo, atendiendo á la edad de las niñas y al

OCTOR ZORRILLA, han dado un resultado satisfactorio y digno de mencion honrosa.

Feliciano Patiño.—Francisco Vilas.—Alberto Olivares.—Celestino Pene.

VICTORICA

Victorica, Diciembre 31 de 1887.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Doctor Don Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de remitir á Vd. los cuadros de clasificacion de los exámenes tomados en el presente año en la Escuela Mixta del Pueblo, por disposicion de este Consejo.

Saluda á Vd. atentamente.

F. S. ATENCIO

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en la Escuela Mixta de este Pueblo, en el dia de la fecha

NÚMERO	NOMBRES DE LOS ALUMNOS	RAMOS DE ENSEÑANZA				
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética
	PRIMER GRADO					
1	Belindo Sosa	8	6	—	—	8
2	Pedro Pino	6	5	—	—	o
3	Pablino Alanis	5	5	—	—	—
4	Benero Currugeno	o	—	—	—	—
5	Manuel Coria	6	—	—	—	—
6	Angel Martinez	5	—	—	—	—
7	Juan Silvera	5	—	—	—	—
8	Cirilo Bazan	6	—	—	—	—
9	Luis Tello	5	—	—	—	—
10	Nicolás Torres	6	—	—	—	—
11	Natividad Torres	6	—	—	—	—

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en la Escuela Mixta de este Pueblo, en el dia de la fecha (*Continuacion*)

NÚMERO	NOMBRES DE LOS ALUMNOS	RAMOS DE ENSEÑANZA				
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética
	SEGUNDO GRADO					
12	Gumersindo Guaycochea..........	7	—	—	—	6
13	Silvestre Ortiz....	6	7	—	—	7
14	Bautista Casaux..................	6	7	—	—	6
15	Santiago Diaz....................	6	5	—	—	6
16	Alfonso Casaux..................	10	5	—	—	6
17	Vicente Correa...................	5	5	—	—	6
18	Pedro Morán....................	6	6	—	—	—
19	Francisco Fuentes................	5	—	—	—	—
20	Domingo Correa..................	5	5	—	—	—
21	Doroteo Correa..................	5	5	—	—	—
22	Alfredo Pino....................	5	—	—	—	—
23	Mercedes Mato..................	6	5	—	—	—
24	Tomás Mato......................	5	6	—	—	—
25	Lisardo Escudero................	6	6	—	—	—
	TERCER GRADO					
26	Rodolfo Castro...................	6	7	—	—	5
27	Miguel Quiroga..................	7	5	—	—	6
28	Vicente Cabrera..................	5	5	—	—	0
29	Patricio Urquiza..................	6	5	—	—	0
30	Pedro Casaux....................	6	6	—	—	10
31	Segundo Estrada.................	10	6	—	—	0
32	Vicente Mancilla.................	5	7	—	—	0
33	Escolástico Salina...............	10	10	—	—	5
34	Antolin Dios.....................	0	5	—	—	5
35	Amadeo Ramos...................	5	5	—	—	5
36	Nazario Suarez..................	5	5	—	—	5
37	Callupan Lucero.................	6	6	—	—	5
38	Tomás Fuentes...................	6	5	—	—	6

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en la Escuela Mixta de este Pueblo, en el dia de la fecha (*Continuacion*)

NÚMERO	NOMBRES DE LOS ALUMNOS	RAMOS DE ENSEÑANZA				
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética
	TERCER GRADO					
39	José M.no Correa	6	5	—	--	5
40	Manuel Parz	6	5	—	—	0
41	Ramon Pereyra	6	6	—	—	5
42	Diógenes Correa	5	5	—	—	—
43	Rosa Lucero	5	5	—	—	—
44	Delfin Lucero	6	0	—	—	—
45	Silvano Correa	5	5	—	—	—
46	Jerónimo Bustamante	6	5	—	—	—
47	Pedro Ibarra	5	5	—	—	5
48	Ismael Pino	6	5	—	—	—
49	Mercedes Rodriguez	5	5	—	—	—
	CUARTO GRADO					
50	Escolástico Fernandez	7	7	6	—	5
61	Remigio Baigorria	6	7	6	—	5
52	Santos Centeno	6	7	6	---	5
53	Higinio Rivero	7	5	6	—	0
54	Juan García	6	5	6	—	0
55	Francisco Silvera	6	5	6	—	5
56	Julio Iglesias	6	7	8	—	5
57	Eusebio Quiroga	6	5	6	—	5
58	Domingo Castro	6	5	6	—	5
59	Santos Perez	10	10	6	—	8
60	Remigio Perez	5	6	5	—	5
61	Juan Pino	5	5	5	—	5
62	Santiago Bazan	6	7	5	—	6
63	Benero Bustamante	6	6	—	---	5
64	Simon Jofré	6	7	5	—	5

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en la Escuela Mixta de este Pueblo, en el dia de la fecha (*Conclusion*)

NÚMERO	NOMBRES DE LOS ALUMNOS	RAMOS DE ENSEÑANZA				
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética
	CUARTO GRADO					
65	Cruz Perez	6	7	6	—	5
66	Millan Lucero	6	6	5	—	5
	QUINTO GRADO					
67	Pedro Soria	6	6	7	6	6
68	Francisco Iglesias	6	5	6	5	6
69	Juan Cabrera	6	5	6	6	6
70	Isabel Guaycochea	6	6	7	6	5
71	Santos Guaycochea	7	6	7	7	5
72	Justo Ocampos	10	8	7	6	6

Victorica, Diciembre 31 de 1887

JOSÉ MARÍA LLANDEROL
Presidente

F. Santos Atencio
Vocal

Francisco Larrocea
Vocal

B. Soria
Preceptor

Petrona Z. de Soria
Preceptora

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en el dia de la fecha, en la Escuela Mixta de este Pueblo

NÚMERO	NOMBRES DE LAS ALUMNAS	RAMOS DE ENSEÑANZA					
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética	Costura
	PRIMER GRADO						
1	Acencion Alvarracin	5	—	—	—	—	—
2	Edulia Diaz	5	—	—	—	—	—
3	Estorofila Romero	7	—	—	—	—	—
4	Pilar Callupan	5	—	—	—	—	—
5	Leoncia Romero	5	—	—	—	—	—
6	Ignacia Lucero	5	—	—	—	—	—
7	Gertrudis Contreras	5	—	—	—	—	—
8	Mercedes Castro	6	—	—	—	—	—
9	Micaela Llanguin	5	—	—	—	—	—
10	Elena Benavides	5	—	—	—	—	—
11	Petrona Suarez	0	—	—	—	—	—
12	Agueda Baldés	5	—	—	—	—	—
13	Práxedes Moreno	5	—	—	—	—	—
14	Juana Soria	6	—	—	—	—	—
15	Felisa Lucero	5	—	—	—	—	—
16	Filomena Salina	7	—	—	—	—	—
17	Rita Orosco	6	—	—	—	—	—
	SEGUNDO GRADO						
18	Juliana Diaz	6	6	—	—	5	5
19	Regina Yzaguirre	5	5	—	—	5	—
20	Francisca Zamorano	6	6	—	—	5	—
21	Vicenta Diaz	5	5	—	—	5	—
22	Teofila Bazán	6	5	—	—	5	—
23	Mercedes Cabrera	7	5	—	—	7	—
24	Cleofé Silvera	5	7	—	—	5	—
25	Juana Roble	5	5	—	—	5	—
26	Rosario Alanis	5	5	—	—	7	—
27	Clara Medina	6	6	—	—	5	—

Cuadro de clasificaciones en los exámenes tomados en el dia de la fecha, en la Escuela Mixta de este Pueblo (*Conclusion*)

NÚMERO	NOMBRES DE LAS ALUMNAS	RAMOS DE ENSEÑANZA					
		Lectura	Escritura	Geografía	Gramática	Aritmética	Cosrura
	TERCER GRADO						
28	Benera Mancilla	7	6	—	—	6	5
29	Luciana Carrizo	5	5	—	—	5	6
30	Encarnacion Urquiza	6	6	—	—	6	6
31	Eudosia Lujan	6	6	—	—	5	5
32	Eduvigis Orosco	5	5	—	—	6	8
33	Evarista Acevedo	6	6	—	—	7	5
34	Filomena Dios	10	6	—	—	7	5
	CUARTO GRADO						
35	Délia Cabrera	6	6	5	—	5	0
36	Vicenta Centeno	6	5	5	—	5	6
37	Mercedes Soria	7	6	6	—	6	7
38	Remigia Mariguco	6	5	5	—	5	5
39	Amalia Mora	6	6	5	—	6	5
	QUINTO GRADO						
40	Sara Zamorano	8	7	5	5	0	6
41	Benita Zabala	6	10	6	6	5	6
42	Parmenia Yalina	6	10	6	5	5	6
43	Ignacia Guaycochea	5	6	6	6	5	6

Victorica, Diciembre 31 de 1887

JOSÉ MARÍA LLANDEROL
Presidente

F. Santos Atencio
Vocal

Francisco Larrocea
Vocal

B. Soria
Preceptor

Petrona Z. de Soria
Preceptora

Enero 19 de 1888.

Pase á informe del Inspector Señor Vedia.

Julio A. Garcia,
Secretario.

Buenos Aires, Enero 26 de 1888.

Señor Secretario:

Me he impuesto de las clasificaciones obtenidas por los alumnos de la escuela mixta del pueblo General Victorica, y he visto con satisfaccion que en el año 87, ha tenido un aumento en la inscripcion de 12 alumnos, llegando de 60 que eran á 72.

Todo ello es comunicado por el Juez de Paz de la localidad, á quien debe acusársele recibo de su nota y clasificaciones, publicando al mismo tiempo una breve noticiadel hecho en «El Monitor.»

Saluda á Vd. atentamente.

Juan M. de Vedia.

Febrero 3 de 1888.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

Resuutado de los exámenes en las escuelas del 10° Distrito

Buenos Aires, Enero 23 de 1888.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion Dr. D. Benjamin Zorrilla.

En cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Exámenes, tengo el honor de informar á Vd., del resultado general de los exámenes de los alumnos de las Escuelas Comunes del Distrito, verificados enlos primeros dias del mes de Diciembre próximo pasado.

Estos exámenes se han llevado á cabo con arreglo al Reglamento, haciendo desaparecer las antiguas prácticas y dando á este acto la seriedad é importancia que requiere.

Para comparar el grado de adelanto en la enseñanza y con el fin de estimular á los maestros y alumnos, este Consejo creyó conveniente reunir los grados elementales y superiores de las distintas escuelas en un solo local,debiendo estas ser examinadas por una misma comision.

Con este objeto se reunieron en el edificio de la calle Santa Fé y Paraná los grados 3° y 4° de las escuelas de niñas números 3, 4, 6 y 7, y en la calle Paraná número 534, los de las escuelas números 1 y 2 de varones.

Esta especie de concurso, como verá el señor Presidente, dió los resultados que este Consejo tuvo en cuenta al tomar tal resolucion, los que serviran en adelante de aliciente á los maestros, para que se preocupen de introducir en sus respectivas clases, las modificaciones convenientes, que exige por otra parte, el nuevo Plan de Estudios.

Además de las planillas de exámenes y de los informes parciales de las mesas examinadoras, acompañan á este informe cuadros demostrativos de cada escuela en particular, y un estado general de todas las del Distrito, que comprende: el número de alumnos inscriptos, examinados, las clasificaciones correspondientes con distincion de grados y secciones, como asimismo otros datos que servirán para demostrar el valor relativo de cada escuela.

El total de niños de uno y otro sexo examinados fué de mil setecientos sesenta y seis, sobre una inscripcion, á fines de Noviembre, de dos mil ciento y cinco, distribuidos del modo siguiente:

Grados	Examinados	Inscriptos
1°	1317	1563
2°	290	329
3°	123	163
4°	27	40
5°	9	10
	1766	2105

No se presentaron á exámen trescientos treinta y nueve.

Como se vé, no es ilusoria la inscripcion de alumnos en las escuelas de este Distrito, pues tomando por asistencia media en cada escuela el número de examinados, podemos decir que asisten diariamente á sus aulas mil setecientos sesenta y seis alumnos.

Solo tres escuelas de las nueve que han funcionado durante el año lo hacen en edificios de propiedad particular, pero probablemente disminuirá este número, cuando se inaugure el gran edificio situado en la calle de Charcas y Rodriguez Peña, donado á ese Consejo General por la señora Petronila Rodriguez y cuya capacidad es para más de mil alumnos.

No creo deber manifestar aquí los inconvenientes que presentan los edificios alquilados para escuelas, porque demasiado lo sabe ese H.Consejo,puesto que teniendo en cuenta los perjuicios que ocasionan, tanto á la salud de la poblacion escolar como á los intereses del erario, es que tiende, dia á dia á sustituirlos por edificios construidos á próposito y convenientemente distribuidos.

Constantemente se está integrando el personal docente de nuestras escuelas, por maestros graduados en las facultades normales indicando esto por sí solo un progreso notable en la instruccion y que creo es el único medio de hacer desaparecer los rutinarios métodos y procedimientos de enseñanza, arraigados por tradicion entre los antiguos maestros que van trasmitiendo de una manera penosa al través de las generaciones, una limitada enseñanza doblemente llena de sacrificios, por parte del maestro y del educando.

Se examinaron ocho escuelas, de las cuales, una es graduada de varones, cinco elementales, una de varones y cuatro de niñas; una infantil mixta y otra nocturna de adultos. La escuela militar no se examinó por estar ausente el Regimiento 1° de Artillería.

El resultado general de los exámenes en todas las escuelas, ha sido bastante satisfactorio á juicio de las comisiones examinadoras, cada una de las cuales fué presidida por uno de los señores miembros de este Consejo Escolar.

La Escuela Graduada de Varones dirigida por el Maestro Normal Superior D. Domingo Pochelu, funciona en un edificio de propiedad del Consejo ubicado en la calle de Paraná número 534. Consta de cinco grados y una inscripcion de trescientos sesenta y un alumnos de los cuales se examinaron doscientos noventa y nueve.

El primer grado consta de ciento ochenta y tres alumnos, divididos en tres secciones.

La 3ª seccion del 1er grado y el 2° grado, á cargo respectivamente de los señores Juan Garibotti y Lorenzo Russo, están bastante bien preparados, especialmente la 3ª seccion del 1er grado que ha merecido la clasificacion de sobresaliente.

Los exámenes de las alumnas del 1° y 2° grado de la Escuela N°. 3 que dirige la Srta. Adelina Echavarria, se efectuaron el dia 2 de Diciembre pasado.

Esta escuela cuenta con una inscripcion de alumnas en todos los grados de 408, de las cuales se examinaron 326, faltando 82 al exámen, distribuidas como lo indica el cuadro adjunto.

La clasificacion general en el 1° y 2° grado ha sido distinguida.

Aunque la mayor parte del personal de estos grados se compone de subpreceptores y ayudantes sin títulos, cuya preparacion es bien deficiente, y á pesar de la enfermedad de la Sra. Palacios Suarez, la enseñanza que se ha dado ha sido superior á las esperanzas que se pudieran tener, dados sus elementos.

Las secciones del 1er grado que más se han distinguido son las que están á cargo de las Srtas. Sebastiana Benavidez y Micaela Bernal, demostrando ambas competencia y asiduidad en el desempeño de sus funciones, haciéndose notar en «Lecciones sobre objetos» y «Aritmética.»

El 2° grado consta de 36 alumnas, de los cuales rindieron exámen 29. Esta clase se ha distinguido en Idioma Nacional, Geometria y Aritmética, pero no se puede decir lo mismo en Lecciones sobre objetos y en cálculo mental, las que pudieron enseñarse de un modo más racional y científico, desarrollándose más el raciocinio que la memoria.

En Gimnasia y Música están bien preparadas, combinándose ambas asignaturas; se hicieron ejercicios acompañados de canto. Se han ejecutado movimientos de baile bastante difíciles, que requieren á más de una larga ejecucion, suma habilidad, pero desplegando afectacion y voluptuosidad en la cadencia de los movimientos, lo que contraría el carácter de estas asignaturas, y lejos de ser útil para las niñas puede constituir un perjuicio gravísimo.

La Escuela N° 4 Elemental de mujeres, dirigida por la Profesora Normal doña Teresa T. de Badino, funciona en edificio de propiedad del Consejo, situado en la calle Santa Fé y Paraná.

Esta escuela es la que más ha sobresalido, sin duda alguna, entre todas, en la prueba de fin de año.

El personal docente está formado por catorce empleadas, incluso la directora, de las cuales cuatro son Profesoras Normales, tres Maestras Elementales y dos Infantiles, tres son Profesoras especiales y las demás son Ayudantes.

Es la escuela que cuenta con más alumnas de las del Distrito, teniendo solamente en el primero 400 alumnas inscriptas.

El 1° y 2° grado, que son siempre los más numerosos, están á cargo, en la mayor parte de sus secciones, de maestras diplomadas; reina la disciplina más completa en toda la escuela, lo mismo que el órden y el aseo.

Hay uniformidad en los métodos de enseñanza que se emplean en los distintos grados de que se compone dicha escuela, y es de notar el estímulo que existe entre maestras y alumnas por el adelanto y desarrollo armónico de las facultades morales y físicas.

Como el exámen en estos primeros grados, se hacía viendo funcionar las clases por sus respectivas maestras, y además, por algunas preguntas indicadas á estas por la comision examinadora, se pudo observar perfectamente, no solo el grado de adelanto intelectual, sino tambien los métodos y procedimientos pedagógicos empleados.

La 2^{a} Seccion del 1er grado, á cargo de la Srta Emelina Garcia, es una de las mejor preparadas habiendo merecido la clasificacion de sobresaliente, distinguiéndose de una manera muy satisfactoria en Lecciones sobre objetos, Cálculo mental, Moral y Composicion, pudiendo decirse que ha sido una clase modelo.

En las demás secciones del 1er grado se ha notado el mismo adelanto, distinguiéndose entre ellas las secciones á cargo de las Srtas. Reguero, Nelson, Castillo y Ballina.

El 2° grado, á cargo de la Srta. Demartini, consta de 37 alumnas muy bien disciplinadas y distinguiéndose en Geografía y en Lectura.

La 3^{a} Seccion á cargo del subpreceptor superior D. Julio Lambin, tambien consta de cincuenta alumnos inscriptos, habiéndose examinado cuarenta y cua-

tro, mereciendo la clasificacion general de *distinguido*. La disciplina en esta seccion es admirable, debida en gran parte al carácter del maestro que ha sabido trasmitir á sus alumnos amor al estudio y el respeto debido á sus superiores, todo lo cual es una buena base para que en una seccion inmensa como esa, le sea fácil al preceptor enseñar con el órden y metodo debidos.

La 1ª seccion del 2º Grado que dirige el Subpreceptor Juan Mª. Canossa, consta de cincuenta y nueve alumos, siendo clasificada como sobresaliente, lo cual indica el empeño y competencia de este empleado, que lo hace acreedor á la consideracion de ese H. Consejo.

El Profesor Normal Francisco P. Megy tiene á su cargo la 2ª Seccion del 1er. grado. Este empleado, á pesar de haber estado durante mucho tiempo enfermo, ha demostrado que en su clase se enseña con mètodo, habiéndose distinguido ésta en Aritmética y Geografía.

En general, en la Escuela, están bien preparados en Aritmética, pero se ha notado en esta, y en la mayoría de ellas, que se descuidan mucho los ejercicios de cálculos mentales, además se han notado deficiencias en gimnasia y en canto, reduciéndose esta última asignatura á los cantos escolares que se usan á la entrada y salida de los niños en la escuela.

El 4º grado está á cargo del Director, el cual consta de veinte alumnos inscriptos, examinándose diez y seis, de los cuales uno ha merecido la clasificacion de sobresaliente, diez la de distinguido, dos buenos y tres regulares.

En general, la disciplina de la escuela lo mismo que el aseo han sido bastante satisfactorios.

La Escuela Elemental de Varones nº 2 está bajo la direccion del Profesor D. Pedro Fernandez Oro. Esta escuela ha presentado al exámen solamente tres grados, los cuales están á cargo de dos preceptores elementales y tres subpreceptores. La disciplina, el canto y la gimnasia han dejado mucho que desear, especialmente la primera.

En las demás asignaturas están algo mejor preparados, á pesar de haberse notado, sin embargo, grandes deficiencias.

El 1er grado, 1ª seccion, á cargo del Subpreceptor D. José L. Russo, consta de ochenta y un alumnos y es en esta seccion donde se ha notado especialmente una gran indisciplina, debido, en parte, al número de alumnos con que cuenta y tambien por el carácter del maestro; lo mismo sucede con las demás asignaturas, por cuanto es imposible que el niño aproveche las esplicaciones del Maestro si no guardan en clase el órden suficiente, resintiéndose de igual manera el método, á pesar de los heróicos esfuerzos del señor Russo, que es uno de los maestros más laboriosos, pero su trabajo es ímprobo por carecer de esa energía necesaria del que tiene que estar al frente de una clase numerosa de niños de corta edad y de idiosincrasia turbulenta. Pero, dadas las aspiraciones de este empleado, el empeño que demuestra por cumplir con sus deberes y sus maneras suaves, le colocan en condiciones muy favorables para educar niños de esa edad, si fuese dirigido y secundado por los demás señores del cuerpo docente, lo que no puede conseguir abandonado á sus propios esfuerzos.

El 3er grado que está á cargo de la Srta. Dolores Cañas, consta de 26 alumnas y es el que más ha sobresalido en el concurso de los diversos grados reunidos de las demás escuelas, encontrándose en general muy bien preparado en todas las asignaturas que compren-

de el programa, sobresaliendo especialmente en Aritmética, Cálculo mental, Lectura, Geografía y con. especialidad en la 1ª á cargo de la Directora Sra. de Badino. Este grado fué calificado por los señores que componian la comision examinadora, como clase modelo.

Hé aquí las clasificaciones obtenidas por las alumnas de los terceros grados de las escuelas 3, 4, 5, 6 y 7:

Nº. DE LA ESCUELA	SOBRESALIENTES	DISTINGUIDOS	BUENOS	REGULARES
3	—	3	—	—
4	10	5	—	5
5	—	4	—	—
6	1	12	—	—
7	—	5	—	—

En general, el aseo y la higiene de la escuela son bastante satisfactorios.

La escuela Nº. 5, á cargo de la Sra. Directora Da. Irene D. de Ayala, funciona en un edificio de propiedad particular, ubicado en la calle General Las Heras Nº 85. Comprende cuatro grados, de los cuales el 1º está dividido en 4 secciones á cargo respectivamente de dos empleadas. El 2º grado está dividido en 2 secciones con 37 alumnas, siendo este clasificado de distinguido. En el 3º y 4º se examinaron 10 alumnas, faltando solamente 2 al exámen y mereciendo todas ellas la clasificacion de distinguidas.

El estado de aseo de la escuela es bueno, teniendo que luchar sin embargo con los inconvenientes que presentan las casas particulares de construccion antigua, y no muy bien cuidadas por parte de los propietarios, á pesar de la vigilancia constante de este Consejo.

La Comision examinadora ha notado algunas deficiencias en los procedimientos y métodos empleados, y lo cual es debido en gran parte al personal que hasta ahora ha estado funcionando en dicha escuela, y que se componia de una Subpreceptora y tres ayudantes, habiéndose nombrado últimamente una Profesora Normal cuya necesidad era reclamada hacía mucho tiempo. Con este elemento y la buena voluntad que las demás empleadas demuestran en bien de la educacion, creemos que dentro de poco tiempo experimentará esta escuela una nueva evolucion.

Las labores presentadas por las niñas, que son en su mayor parte sumamente pobres y de tierna edad, demuestran el empeño que se han toma do las empleadas por este ramo tan importante, mereciendo la Directora una justa felicitacion de parte de la comision examinadora.

La Escuela Nº 6 funciona en un edificio de propiedad particular, bajo la direccion de la Sra. de Gonzalez.

El número de alumnas incriptas, es de 170 y el de examinadas de 144.

La clasificacion general obtenida en el 1º y 2º grado ha sido la de distinguida, y el término medio de las alumnas del 3er grado ha sido de bueno.

Como lo hace notar la comision examinadora en su informe, el 1er grado 2ª Seccion, á cargo de la Srta. Gregoria Lapuente, el resultado de la mayor parte de las asignaturas ha sido satisfactorio, no siendolo, á mi juicio, en las Lecciones sobre objetos y en Lectura, en cuyos ramos no se ha notado ningun adelanto, principalmente en este último, debido sin duda á la variedad de textos que se emplean y al poco tiempo que hace que dicha Profesora está á cargo de la clase.

La disciplina general de la escuela es buena, á pesar de haberse notado en

algunas de las clases, durante el exámen, un desórden manifiesto.

El exámen del 3^er grado no ha sido muy satisfactorio, comparándolo al de los otros que conjuntamente se examinaron en la Escuela N° 4.

Las labores, á pesar de ser muy buenas y numerosas, fueron observadas por la comision examinadora, por haber sido lavadas previamente, perdiendo por lo tanto mucho de su mérito.

Escuela N° 7 Infantil, situada entonces en la calle Santa Fé 1558, y actualmente trasladada á la calle General Mansilla Nos 181 á 189, es dirijida por la Maestra Sra. de Peralta y es relativamente una de las escuelas más numerosas. Todos los grados, incluso el 3o, han merecido la clasificacion general de distinguidos.

El personal está compuesto de una Directora y dos Sub-preceptores. La escuela há funcionado todo el año sin interrupcion, teniendo que luchar con las pocas comodidades que presentaba el edificio, sin la capacidad suficiente respecto al número de alumnos.

Es de notar el celo desplegado por la Directora en bien de su escuela, admirándose en ella el órden regular de todo cuanto se presenta al primer golpe de vista.

La disciplina es inmejorable, y en cuanto á la metodología, si bien no se puede citar como ejemplar, sin embargo está suplida por un trabajo constante.

Los cuadernos de dibujo, caligrafía y composicion han sido prolijamente llevados, tanto por su aseo como por los adelantos progresivos que se notan en ellos.

La Escuela Nocturna, dirigida por el Maestro D. Aurelio Garibaldi, funciona en el local de la Escuela Graduada de Varones.

Existen 47 alumnos inscritos, y de los cuales 41 se examinaron, faltando al exámen solamente 6. Están distribuidos en tres grados á cargo del Director y de un Profesor especial de Francés, y Teneduría de Libros, Sr. D. Gregorio Castro. A causa de la heterogeneidad del elemento que forma dicha escuela, debido á las contínuas entradas y salidas los alumnos que son en gran parte obreros, es que no se ha podido formar durante el presente año escolar un curso uniforme. Debido á esta misma causas es la diversidad de métodos como asi mismo de textos empleados en la enseñanza de 1er. grado.

La disciplina observada en esta escuela es muy buena, debido al carácter enérgico, á la vez que bondadoso, del Sr. Director.

Los libros de Teneduría presentados por los alumnos que estudian esta asignatura, han sido prolijamente llevados, demostrando suma exactitud en las operaciones.

Es de lamentar que sean pocos los alumnos que aprenden esta asignatura.

La higiene en general es buena; sin embargo, se han notado algunas deficiencias en la distribucion de la luz, debido á la forma deficiente de los picos de gas.

Este informe será complementado por otros que le sucederán, y además por los informes parciales de las comisiones examinadoras.

Saludo al Señor Presidente con mi consideracion mas distinguida.

EDUARDO RUIZ.
J. J. GALIANO,
Secretario.

—

Febrero 3 de 1888.

Publiquese y arhívese.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

ESCUELA Nº 1 — DIRECTOR: DON DOMINGO POCHELU

Edificio del Consejo Nacional de Educacion, calle Paraná 534

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
5º		Felipe Sanchez Mendoza	10	9	1	2	4	2	1
4º		Domingo Pochelu	20	16	4	1	10	2	3
3º		Ramon Bacorell	47	42	5	1	30	11	—
2º	2ª	Benilda Abogadro	42	34	8	—	34	—	—
2º	1ª	Juan María Canosa	59	55	4	55	—	—	—
1º	3ª	Julio Lambin	50	44	6	—	44	—	—
1º	2ª	Francisco G. Mégy	52	33	19	—	33	—	—
1º	1ª	Domingo Brignardelli	57	46	11	—	46	—	—
1º	A	Felipe Sanchez Mendoza	24	20	4	—	20	—	—
		TOTAL	361	299	62	59	221	15	4

Exámenes de Diciembre de 1887

Buenos Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

ESCUELA Nº 2 — DIRECTOR: DON PEDRO FERNANDEZ ORO

Edificio del Consejo Nacional de Educacion, calle Azcuénaga 569

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
3º	—	Primitivo Villar	28	22	6	—	18	4	—
2º	—	Lorenzo Russo	38	36	2	—	36	—	—
1º	3ª	Juan Garibotti	46	40	6	40	—	—	—
1º	2ª	Manuel T. Diaz	52	39	13	—	39	—	—
1º	1ª	José L. Russo	81	43	38	—	43	—	—
		TOTALES	245	180	65	40	136	4	—

Exámenes de Diciembre de 1887.

Buenos Aires, Enero 10 de 1888.

J. J. Galiano,
Secretario.

Vº Bº—
Ruiz.

ESCUELA Nº 3 — DIRECTORA Sta. EDELMIRA ECHAVARRIA

Edificio del Consejo Nacional de Educacion, calle Santa-Fé 841

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
4°		María A. de Errepeto	7	0	7	(1)	—	—	—
3°		Id. id.	17	3	14	—	3	—	—
2°		María Luisa Marin	36	29	7	—	29	—	—
1°	3ª	Micaela Bernal	36	31	5	—	31	—	—
1°	2ª	Sebastiana Benavidez	62	45	17	—	45	—	—
1°	1ª	Cármen Rocca	67	67	0	—	67	—	—
1°	1ª	Camila S. de Sosa	68	55	13	—	55	—	—
1°	1ª	Julia Mediano	50	50	0	—	50	—	—
1°	1ª	Mercedes Offer	65	46	19	—	46	—	—
		Total	408	326	82	—	326	—	—

(1) No se presentó.

Exámenes de Diciembre de 1887.

Buenos Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

ESCUELA Nº 4 — DIRECTORA DOÑA TERESA TASSO DE BADINO

Edificio del Consejo Nacional de Educacion, calle Santa-Fe 522

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
4º	—	Angela D. de Conde Salgado	6	5	1	5	—	—	—
3º	—	Dolores Cañás	26	20	6	10	5	—	5
2º	—	Rosa Demartini	37	35	2	—	35	—	—
1º	1ª A	Herminia Reguero	56	51	5	51	—	—	—
1º	1ª B	Mercedes Nelson	60	60	—	60	—	—	—
1º	1ª C	Narcisa Castillo	53	53	—	53	—	—	—
1º	1ª D	Micaela Fernandez	54	48	6	—	48	—	—
1º	1ª E	María Ballina	63	60	3	—	60	—	—
1º	2ª	Emelina García	53	51	2	51	—	—	—
1º	3ª	Josefa Castillo	60	56	4	—	56	—	—
		TOTAL	468	439	29	228	204	—	5

Exámenes de Diciembre de 1887. Buenos Aires, Enero 10 de 1888.

J. J. Galiano,
Secretario.

Vº. Bº.—
Ruiz.

ESCUELA Nº 5 — DIRECTORA: DOÑA IRENE D. DE AYALA

Edificio particular, calle General Las Heras 83 y 85

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
4º		Ana M. Casas	7	6	1	—	6	—	—
3º		Mercedes Rodriguez	5	4	1	—	4	—	—
2º	2ª	Eusebia V. de Suarez	18	16	2	—	16	—	=
2º	1ª	Id. id.	19	13	6	—	13	—	—
1º	4ª	Petrona Vazquez	57	57	—	—	57	—	—
1º	3ª	Genara Rodriguez	57	43	14	—	—	—	43
1º	2ª	Petrona Vazquez	16	14	2	—	14	—	—
1º	1ª	Genara Rodriguez	21	21	—	—	21	—	—
		TOTAL	200	174	26	—	131	—	43

Exámenes de Diciembre de 1887

Buenos Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

ESCUELA Nº 6 — DIRECTORA: DONA SEGUNDA R. DE GONZALEZ

Edificio particular, calle Bollini 747

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
3º	—	Segunda R. de Gonzalez	14	13	1	1	—	12	—
2º	—	» » » »	25	25	—	—	25	—	—
1º	3ª	Catalina Olivera	60	35	25	—	35	—	—
1º	2ª	Gregoria Lapuente	37	37	—	—	37	—	—
1º	1ª	» »	34	34	—	—	34	—	—
		TOTAL	170	144	26	1	131	12	—

Exámenes de Diciembre de 1887

Buenos Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

ESCUELA Nº 7 — DIRECTORA: STA. FLORINDA PERALTA

Edificio particular

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
3º		Florinda Peralta	6	5	1	—	5	—	—
2º	2ª	Leovigilda Peralta	13	13	—	—	13	—	—
2º	1ª	Id. id.	34	26	8	—	26	—	—
1º	3ª	Florinda Peralta	36	29	7	—	29	—	—
1º	2ª	Aurora Maciel	69	48	21	—	48	—	—
1º	1ª	Leovigilda Peralta	48	42	6	—	42	—	—
		TOTAL	296	163	43	—	163	—	—

Exámenes de Diciembre de 1887

Bnenos Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTOS — DIRECTOR J. A. GARIBALDI

(En el local de la Escuela Graduada)

GRADO	SECCION	NOMBRE DEL EMPLEADO	ALUMNOS			CLASIFICACIONES			
			Inscritos	Exam'dos	Ausentes	Sobres'tes	Disting'dos	Buenos	Regulares
1º	—	J. G. Garibaldi	19	19	—	—	19	—	—
2º	—	Id.	8	8	—	—	8	—	—
3º	—	Id. y G. Castro	20	14	6	—	8	6	—
		TOTAL	47	41	6	—	35	6	—

Exámenes de Diciembre de 1887

Buencs Aires, Enero 10 de 1888

J. J. Galiano
Secretario

Vº Bº
Ruiz

Estado General de los Exámenes de Diciembre de 1887.—10 Distrito (Pilar)

NÚMERO DE LA ESCUELA	CATEGORÍA	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXAMINADOS	ALUMNOS AUSENTES	NÚMERO DE GRADOS	LECCIONES QUE TIENE CADA GRADO		Número de alumnos examinados					NÚMERO DE ALUMNOS					NÚMERO DE PROFESORES NORMALES	NÚMERO DE EMPLEADOS	CLASIFICACION																					
																				1er GRADO								2° GRADO		3er GRADO				4° GRADO				5° GRADO			
						1er grad.	2° grado	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado			Sobresalientes			Ditinguidos					Sobr'tes	Dist'dos	Sobr'tes	Dist'dos	Buenos	Reg'res	Sobr'tes	Dist'dos	Buenos	Reg'res	Sobr'tes	Dist'dos	Buenos	Reg'res
1	G. V.	361	299	62	5	4	2	143	89	42	16	9	183	101	47	20	10	4	9	—	—	—	1ª Sec.	2ª Sec.	3ª Sec.	4ª Sec.	—	1ª Sec.	2ª Sec.	1	3	11	—	1	10	2	3	2	4	2	1
2	E. V.	245	18c	65	3	3	1	122	36	22	—	—	179	38	28	—	—	2	6	—	—	3ª Sec.	»	»	—	—	—	—	2° Gr.	—	18	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	E. M.	408	326	82	4	6	1	294	29	3	—	—	548	36	17	7	—	—	11	—	—	—	»	»	3ª Sec.	4ª Sec.	5 y 6 S.	—	»	—	3	—	—	(1)	—	—	—	—	—	—	—
4	E. M.	468	439	29	4	7	1	379	35	20	5	—	395	37	26	6	—	4	14	A	B	C	D	E	2ª Sec.	3ª Sec.	—	—	»	10	5	—	5	5	—	—	—	—	—	—	—
5	E. M.	200	174	26	4	4	2	135	39	4	6	—	151	37	5	7	—	1	6	1ª Sec.	2ª Sec.	—	—	—	—	—	—	—	1 y 2 S.	—	4	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—
6	E. M.	170	144	26	3	3	1	106	25	13	—	—	131	25	14	—	—	1	3	»	—	—	—	2ª Sec.	3ª Sec.	—	—	—	2° Gr.	1	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Y. M.	206	163	43	3	3	2	119	39	5	—	—	153	47	6	—	—	—	3	—	—	—	1ª Sec	»	»	—	—	—	1 y 2 G.	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
N.	N. V.	47	41	6	3	1	1	19	8	14	—	—	19	8	20	—	—	—	2	(2)	—	—	—	—	—	—	—	—	2° Gr.	—	8	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—
M.	R. A.	(3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales....		2105	1766	339	—	—	—	1317	290	123	27	9	1563	329	163	40	10	12	54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	85	21	5	6	16	2	3	2	4	2	1

(1) No se presentó.
(2) Distinguido.
(3) No dió exámen por estar ausente el Regimiento.

Buenos Aires, Enero 10 de 1888.

J. J. Galiano
Secretario

V.° B.° — *Ruiz.*

ESCUELA N.° 1 DE VARONES

Al Señor Presidente del Consejo Escolar del 10° Distrito Dr. D. José Miguel Olmedo.

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento de exámenes para las Escuelas Públicas de la Capital, la comision nombrada para examinar la Escuela Graduada N°. 1 á cargo del Señor Don Domingo Pochelu tiene el honor de dirijirse al Sr. Presidente informándole al respecto.

Esta Escuela se distingue notablemente de las que hemos visitado, pues segun nuestro juicio, está llamada á ser una de la primeras Escuelas, no solamente del Distrito, sino de la Capital, y esto gracias al distinguido educacionista D. Domingo Pochelu y á la labor constante de sus subalternos.

El resultado general satisfactorio con la clasificacion de Distinguido.

Higiene-Distinguidos.

Disciplina—Una disciplina ejemplar.

Métodos—Simultáneo, tanto analítico como sintético, bien combinados.

Enseñanza—Intuitiva.

Benilda Abogadro — Juan Manuel Canosa — Juan Garibotti — José L. Russo.

Buenos Aires, Enero 9 de 1888.

Al Sr. Presidente del Consejo Escolar del 10° Distrito Dr. D. José Miguel Olmedo.

En cumplimiento del art. 15 del Reglamento de Exámenes para las Escuelas Públicas de la Capital, la Secretaria nombrada para los Grados 3°, 4° y 5° de la Escuela N.° 1 á cargo del Sr. D. Domingo Pochelu y para el 3° Grado de la Escuela N. 2 del Sr. D. Pedro Fernandez Oro, tiene el honor de informar al Sr. Presidente del satisfactorio resultado de estos Grados, como puede comprobarse por las planillas correspondientes.

El 3.er Grado de la Escuela N.° 2 á cargo del Sr. Villar se presentó bien preparado y en general obtuvo buena clasificacion.

Los alumnos del 3°, 4° y 5° Grados de la Escuela N.° 1 conocian muy bien sus programas, y han merecido la claficacion de sobresalientes, distinguidos y buenos.

El 4° Grado, á cargo del Sr. Director, se ha hecho notar por su buena disciplina.

Dios guarde á V.

EUSEBIA V. SUAREZ.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1887.

Sr. Presidente y Vocales del Consejo Escolar del 10° Distrito de la Capital.

Tengo el honor de dirijirme á Vds. como Secretaria de la Comision Examinadora de la Escuela N° 1, para informar sobre el estado de las clases que ante mí han dado exámen.

Mi informe no puede hacerse estensivo á toda la Escuela, porque solo he presenciado el exámen de dos grados de ella, el 2° superior dirijido por la Srta. Benilda Abogadro, y el 1° superior dirijido por el Sr. Don Julio Lambin.

La Lectura en ambos grados fué correcta dando esplicacion de algunas palabras contenidas en ella.

La Escritura se clasificó por los cuadernos; estos en general estaban bien.

En la Aritmética, á mi juicio, noté algunas deficiencias, porque parece que no se hubieran hecho ejercicios mentales, y creo que con problemitas sencillos y adecuados debe acostumbrarse al niño al cálculo mental por medio de ejercicios diarios y continuados.

El estado de la clase en las demás materias ha sido satisfactorio, revelando así el trabajo y contraccion de los profesores que las dirijen.

En cuanto á la disciplina de ambos grados no tengo nada que observar, distinguiéndose principalmente el que se halla á cargo de la Srta. de Abogado. En este grado, en las contestaciones revelaban tener seguridad en sus conocimientos, salvo las pequedas deficiencias que he indicado.

Es cuanto he podido observar.

Saluda á Vds. atentamente.

Ana M. Casas.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Escolar del 10° Distrito, Dr. Don José M. Olmedo.

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento de exámenes, tenemos el honor de elevar á la cosideraeion del Consejo que V. preside, el informe sobre el resultado obtenido en los exámenes del primero y segundo grado de la Escuela Elemental N° 2, regenteada por el profesor normal Don Pedro Fernandez Oro, que tuvieron lugar el dia 2 del corriente.

Fueron examinados 159 alumnos de los 217 inscritos.

1.er Grado, seccion A, á cargo de D. José L. Russo, se examinaron 43; faltaron 38.

Id. id. id. B, id. id. id. id. Manuel T. Diaz, id. id. 40; id. 12.

Id. id. id. C, id. id. id. id. Juan Garibotti, id. id. 40; id. 6.

2° Id, á cargo del Sr. Lorenzo Russo, se examinaron 36; faltaron 2.

El exámen en general ha sido satisfactorio, notándose no obstante en algunos de ellos, deficiencias que sucintamente pasaremos á apuntar.

La clase del sub-preceptor Sr. Russo, ha estado floja, especialmente en lengua nacional que no han podido satisfacer sus alumnos ni medianamente las preguntas que el Sr. Profesor les dirigia, como tambien la de gimnasia que era un desórden por cuanto los niños no atendian las voces de mando, sino que ejecutaban los movimientos á su paladar, lo que nos ha demostrado que dicho Sr. carece de autoridad y desconoce los principios más rudimentarios en materia pedagógica, corroborando con esto la informacion del Sr. Director que nos ha manifestado que es una rémora para la buena marcha del establecimiento.

La del Sr. Diaz no ha correspondido á los deseos de la Comision, pero debe tenerse en cuenta que dicho Sr. ha estado enfermo durante mucho tiempo.

Al paso que consignamos estas deficiencias, nos complacemos en mencionar las clases de los Sres. Lorenzo Russo y Garibotti como excelentes, con especialidad la del último que no ha dejado nada que desear; allí se ha hecho comprender al alumno lo que es la satisfaccion del deber cumplido, demostrando con esto la competencia y laboriosidad de dichos profesores.

Tocante á la higiene es buena, salvo que la luz y el aire son escasos en clase y según se nos manifestó, provenia de las ventanas que estaban descompuestas, lo que obligaba á tenerlas cerradas, privando con este motivo de los dos elementos higiénicos mas indispensables, y creemos que haciendo un pequeño arreglo la higiene sería inmejorable.

La disciplina en general buena.

Para concluir, Sr. Presidente, réstanos manifestar que este informe no ha sido presentado á su debido tiempo por haberse asentado, una vez instaladas las mesas, el presidente encargado de los exámenes, y la Comision examinadora

concluida su mision tocante á los exámenes se retiró á su vez, dando lugar á que este informe no satisfaga del todo lo que la ley prescribe por ser incompleto el número de los examinadores que suscriben.

Juan Manuel Canosa. — Domingo Brignardelli.—F. Sanchez Mendoza.—Julio Lambin.

Domingo Pockelu.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 2 de 1888.

Sr. Presidente de la Comision Examinadora del 10º Distrito Dr. D. Agustin Batilana.

La Comision Examinadora nombrada para el 3er Grado de las escuelas núm. 3, 4, 6 y 7, tiene el honor de elevar á la Comision Examinadora que Vd. preside el informe correspondiente.

3er GRADO DE LA ESCUELA NÚM. 6, Á CARGO DE LA DIRECTORA

Las alumnas inscritas fueron 14, las examinadas 13 y las ausentes 1.

El resultado general del exámen de dicho grado ha dejado mucho que desear. Exceptuándose Historia Nacional y Moral, se ha notado muy mala preparacion y falta de método en la enseñanza.

Procediendo con justicia, hay que hacer mencion de la falta de sentido que se observó en casi todas las respuestas dadas por las alumnas, revelando por consiguiente una confusion completa en las ideas adquiridas. En una palabra: falta de direccion, preparacion y método en casi todas las materias, mucho mecanismo y exposicion rutinaria.

En las labores presentadas se ha notado mucho descuido, y el solo hecho de estar lavadas, hace presumir su falta de aseo. Los diversos ejercicios gimnásticos, la música y el canto han merecido la clasificacion de buena.

La disciplina observada ha sido muy censurable.

3er GRADO DE LA ESCUELA NÚM. 7, Á CARGO DE LA DIRECTORA

Las alumnas inscritas eran 6, las examinadas 5 y las ausentes 1.

El resultado general de este grado ha sido satisfactorio, tanto en la prueba oral como en la escrita. Hay que observar únicamente que el resultado dado en Moral no estuvo á la altura del obtenido en las demás asignaturas.

Las labores, dibujo, canto y música no desmerecieron á lo anterior.

La disciplina se ha hecho digna de encomio.

3er GRADO DE LA ESCUELA NÚM. 3, Á CARGO DE LA SEÑORA DE ERREPETO

Las alumnas inscritas fueron 19, las examinadas 3 y las ausentes 16.

Respecto á este grado muy halagueña fué su prueba. Merecen especial mencion los resultados obtenidos en labores, gimnasia, música y canto.

La disciplina ha sobresalido en todos los grados.

3er GRADO DE LA ESCUELA NÚM. 4, Á CARGO DE LA SEÑORITA DOLORES CAÑÁS

Las alumnas inscritas eran 26, las examinadas 20 y las ausentes 6.

Nada mas sorprendente que la prueba rendida por este grado.

En particular ha sido altamente meritorio el exámen de cada materia; pero merece una nota honrosa el resultado obtenido en Arimética á cargo de la Directora. El cálculo mental y la rapidez en la resolucion de los problemas, que las mismas alumnas plantearon, han dado una clara idea de la hábil é

inteligente direccion y preparacion en tal materia.

En cuanto á labores, música, canto y gimnasia nada dejaron que desear; por el contrario, fueron dignas de un merecido elogio.

En general, mereció este grado una sincera y justa felicitacion por el Presidente de la Comision Examinadora, por su hábil direccion, admirable disciplina, adelanto mayor que el esperado, teniendo en cuenta la extension de los programas oficiales, lo que prueba el trabajo de las alumnas, espejo fiel de quienes las dirijieron.

Una prueba concluyente de lo expuesto son las clasificaciones obtenidas, correspondiendo la de sobresaliente á diez de las alumnas examinadas, y fluctando las diez restantes entre la de distinguida, buena y regular.

Con tan espléndido resultado bien puede calificarse dicho grado como clase modelo.

Saludan atentamente al señor Presidente.

Ana M. Casas—I. Suarez—Florinda Peralta—Mercedes Nelson—Angela D. de Conde Salgado—Rosa Demartini—Vº Bº. A. Battilana.

Buenos Aires, Enero 2 de 1888.

Al Sr. Presidente de la Comision Examinadora del 10 Distrito, Dr. D. Agustin Battilana.

Como examinadoras del 2º Grado de la Escuela Elemental que dirige la señorita Edelmira Echevarría, tenemos el honor de informar á Vd. del resultado obtenido en los exámenes verificados el dia 2 del ppdo. Dicho grado está á cargo de la señorita Luisa Marin con 36 alumnas inscriptas, de las cuales se presentaron 32, faltando á este acto 4.

El resultado general del exámen ha sido satisfactorio en Aritmética, Lengua Nacional y Geometría, no siéndolo así en lecciones sobre objetos donde notamos algunas deficiencias.

Del exámen de gimnasia, música y labores nada tenemos que observar, habiéndose hecho todo el grado acreedor á la clasificacion de sobresaliente.

Respecto á los cuadernos presentados, notamos algunos descuidos en ortografía y caligrafía.

La disciplina ha sido inmejorable.

No teniendo mas que informar sobre el estado de este grado, saludan al Sr. Presidente atentamente.

Teresa Tasso de Badino.
Florinda Peralta

Sr. Presidente de la Comision Examinadora, Dr. Dn. Agustin Battilana.

Cúmplenos el honor de elevar á Vd. el informe parcial del resultado de los exámenes efectuados en el 1.er Grado 2ª seccion, á cargo de la sub-preceptora infantil Srta. Da. Sebastiana Benavidez, de la escuela elemental N. 3, dirigida por la preceptora de la misma categoría, Srta. Da. Edelmira Echevarria.

Dicha seccion la forman 62 alumnos inscriptos, se presentaron á exámen 45, faltando á dicho acto 17.

La clase se hizo digna á las clasificaciones de sobresaliente y distinguida. Podemos decir, en síntesis general, que el exámen ha dado un resultado satisfactorio, como tambien la higiene y disciplina observadas.

Saludan al Sr. Presidente con la mas distinguida consideracion.

Mercedes Castillo.
Narcisa Castillo.

Señor Presidente y demás miembros del Consejo Escolar del 10° Distrito.

Habiendo sido nombrada por ese Honorable Consejo, Secretaria de la Escuela Elemental N.° 3, cumplo con el deber de dar un informe de ella, pudiendo hacerlo únicamente del grado que he presenciado.

Los grados que la Directora presentó á exámen son 1° y 2°. El 1° subdividido en tres secciones, teniendo cuatro clases de primera seccion.

Una 1ª seccion á cargo de la Srta. M. Offer.

Esta clase es de varones y tiene 65 alumnos inscriptos.

Otra 1ª seccion á cargo de la Srta. J. Medrano, con 56 alumnas inscriptas.

Otra 1ª seccion á cargo de la Sra. Camila de Sosa, con 68 alumnas inscriptas.

Y la última 1ª seccion á cargo de la Srta. C. Rocca, con 67 alumnas inscriptas.

La 2ª seccion, á cargo de la Srta. S. Benavidez, tiene 62 niñas inscriptas y 17 ausentes.

El 2° grado, á cargo de la Srta. L. Marin, tiene 36 alumnas inscriptas y 6 ausentes.

La 3ª seccion del primer grado fué nombrada para examinarla. En dicha seccion hay 35 alumnas inscriptas, de las cuales se encontraban algunas ausentes.

Observé que en dicha Escuela no se sigue el programa oficial, pues hay otro confeccionado por la Directora, lo que motiva que en ciertos ramos no tengan conocimientos elementales, pero sí de puntos mas difíciles y que por lo tanto no corresponden á esa seccion. Por ejemplo, en aritmética las niñas sabian reducir quebrados á comun denominador, pero se les dió un simple problema de multiplicar, al cual no supieron contestar qué operacion se debía hacer.

Considerando el grado en general, ha sido bueno, salvo deficiencias en algunas materias y amplificaciones en otras, como lo he dicho anteriormente al referirme al programa.

En cuanto á la Geografía, el grado estaba regularmente preparado.

Lo mismo podré decir de la Lectura y demás ramos. Emplean como texto de lectura en este grado, el libro de Mantilla N.° 1.

De algunos ramos he podido ver el exámen en todos los grados, como ser en Música, Gimnasia y Labor, de los cuales puedo decir que los dos primeros han sobresalido por su uniformidad y disciplina.

Tambien debe tenerse en cuenta que este personal se reduce á tres ayudantes y cuatro sub-preceptoras.

Sin tener mas que decir saluda á atentamente.

Rosa Demartini.
Aurora Maciel.

Señor Presidente:

El que suscribe, secretario de la Comision nombrada para examinar la Escuela N°. 4 que dirige la señora Teresa Tasso de Badino, tiene el honor de presentar á la consideracion de esta Honorable Comision, el informe del resultado de los exámenes de fin de año en dicha escuela.

La escuela que dirige la señora Teresa Tasso, consta de 467 alumnas inscritas, de las que no han dado exámen mas que cuatrocientas veinte y cinco (425).

El grado primero tiene 399 alumnas, de las que no han dado exámen mas que 370, faltaron por consiguiente 29,

PRIMER GRADO

Seccion 1ª.

Esta seccion es muy numerosa, cuenta con 286 alumnos, han dado exámen solamente 260, han faltado 26. Está dirigida por las señoritas: Micaela Fernandez, Narcisa Castillo, Mercedes Nelson, Maria Ballino y Herminia Reguero.

La primera de estas señoritas tiene á su cargo 54 alumnas, de las que para el dia del exámen faltaron 9, la segunda 53 faltaron 6, la tercera 60, no faltó ninguna.

La cuarta, 63, faltaron 6, y la quinta, 56 faltaron 5.

En esta seccion se han distinguido las dirijidas por las señoritas: Narcisa Castillo, Mercedes Nelson y Herminia Reguero.

Seccion 2ª.

Cuenta con 60 alnmnas, de las que faltaron 2, está dirigida por la señorita Josefa Castillo, tiene la clasificacion de sobresaliente.

Seccion 3ª.

Cuenta con 53 alumnas, faltó 1, está dirigida por la señorita Ermelina García, tiene la clasificacion de sobresaliente.

GRADO 2°.

A cargo de la señorita Rosa Demartini, cuenta con 37 alumnas, faltaron 2.

Han salido sobresalientes 16, buenas 5 y regulares 2.

GRADO 3°.

Enseñado por la señorita Dolores Cañás, cuenta con 26 alumnas de las que faltaron 6, tiene la clasificacion de sobresaliente, y mereció una justa felicitacion por la mesa examinadora.

GRADO 4°.

Está dirigido por la Sra. Angela de Conde Salgado, cuenta con 6 alumnas, una no se examinó por estar ausente.

Este grado tiene la clasificacion de sobresaliente, y hay que hacer notar que algunas de las niñas no habían empezado ese año desde el principio, sino á mediados, fué tambien muy felicitada la maestra que lo dirige.

GRADO 3°. (*Escuela N°. 7.*)

Las seis niñas que ví examinar de este grado, dieron un brillante exámen.

GRADO 3°. (*Escuela N°. 6.*)

El resultado de este exámen ha sido muy poco satisfactorio, á excepcion de algunas materias.

GRADO 3°. (*Escuela N°. 3.*)

A cargo de la señora de Errepeto, su exámen ha sido bastante bueno.

Con este último grado, queda terminado el informe, muy defectuoso por cierto; pero, apesar de haber hecho lo posible para conseguir datos que pudieran dar mas luz, nada he podido hacer;—por ejemplo: cómo salió cada grado de los que vinieron á examinarse á la Escuela N°. 4, cuántas niñas faltaron de cada uno, etc., etc.

Tambien el plazo que se me dió para hacerlo fué bastante corto.

Dios guarde al Sr. Presidente.

G. A. Castro.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 5 de 1888.

Buenos Aires, Enero 2 de 1888.

Al señor Presidente de la Comision Examinadora del 10° Distrito.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su consideracion el informe de una parte del primer grado (varones) de la Escuela

Elemental Nº 4 que dirige la señora Teresa T. de Badino; dicho grado se encuentra á cargo de la señorita Erminia Reguero y cuenta con 56 niños inscriptos y 51 examinados.

La enseñanza en esta seccion es muy práctica y se conoce ha estado sujeta al método analítico que tan laborioso es para los niños.

En su totalidad han sido muy bien preparados, distinguiéndose con especialidad la lectura, aritmética, geografía y objetos, clases de mucha importancia y de difícil preparacion, sobre todo tratándose de una seccion atrasada de primer grado.

La disciplina ha sido inmejorable.

No teniendo más que informar, saludo atentamente al señor Presidente.

Luisa Marin.

Capital, Enero 2 de 1888.

Señor Presidente del Consejo Escolar del 10º Distrito de la Capital.

Cumplimos con el deber de dirigirnos á V. poniendo en su conocimiento el resultado del exámen efectuado el dia 1º de Diciembre en la 1ª Seccion del 1er grado dirigida por la Stra. Maria Ballino, de la Escuela Nº 4.

El resultado de esta Seccion ha sido satisfactorio, sobresaliendo en Aritmética y Geometría.

El órden y aseo de esta clase ha sido satisfactorio, y el método inmejorable.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Florinda Peralta.
Leovigilda Peralta.

Al señor Presidente del Consejo Escolar del 10 Distrito.

La que suscribe, tienen el honor de manifestar al señor Presidente, que la 1ª Seccion del grado 1º de la Escuela que dirije la Señora Teresa T. de Badino, ha dado un resultado satisfactorio, pues en general las alumnas han llenano las exigencias del programa, contestando á todas las interrogaciones á que fueron sometidas por la comision examinadora.

En cuanto á la disciplina de esta escuela ha sido perfecta y el método seguido en ella es el analítico y sintético alternado.

Dios guarde á V.

Sebastiana Benavidez.

Capital, Diciembre 3 de 1887.

Sr. Presidente del Consejo Escolar del 10º Distrito de la Capital.

Tenemos el honor de dirigirnos al Sr. Presidente dándole cuenta del resultado del exámen del 1er grado, 1ª Seccion, dirigido por la Srta. Narciso Castillo, de la Escuela Nº 4.

En este grado se presentaron á exámen 44 alumnos, habiendo inscriptos 53.

La Comision Examinadora ha clasificado este grado de sobresaliente, distinguiéndose en las siguientes asignaturas: Objetos, Geografía, Geometría y Aritmética.

El órden y aseo de esta clase ha sido satisfactorio y el método inmejorable.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Leovigilda Peralta.
Ana M. Casas.

Buenos Aires, Enero 2 de 1888.

Sr. Presidente del Consejo Escolar del 10º Distrito Dr. D. José M. Olmedo.

La Comision examinadora del 2º grado de la Escuela Elemental de Niñas Nº 4, dirijida por la Sra. Da. Teresa

T. de Badino, tiene el honor de elevar á esa respectable corporacion el informe de los exámenes de dicho grado.

El número de alumnas matriculadas en éste es de treinta y siete, habiendo rendido la prueba competente treinta y cinco.

Las clasificaciones se distribuyen así: sobresalientes 9: distinguidas 12; medianas 14.

En general podemos asegurar á Vd. que este grado está muy bien preparado, debiendo notarse que si las clasificaciones obtenidas no guardan relacion con los conocimientos demostrados por las alumnas, se debe al sistema un tanto rígido usado por esta Comision en el exámen.

Tanto la disciplina del grado como la asiduidad de la maestra del mismo, Sra. Rosa Demartini, son acredoras á especial mencion. Débese tal resultado á los constantes esfuerzos de la mencionada Sra. que no evita sacrificios de ningun género para el mejor éxito de la delicada mision que le está confiada.

Dejando cumplido este grato deber aprovechamos la ocasion para saludar á Vd. con la mayor consideracion y estima.

Angela D. de Conde Salgado.

Enero 2 de 1888.

Sr. Presidente de la Comision Examinadora del 10º *Distrito, Dr. D. Agustin J. Battilana.*

Las que suscriben, nombradas en comision para examinar el grado cuarto de las escuelas Nos. 3 y 4, dirijida la 1ª por la Srta. Echeverría y la 2ª por la Sra. Teresa T. de Badino, cumplimos con un deber pasando á la consideracion de Vd. el informe correspondiente al exámen del grado cuarto de la Escuela Nº 4, pues el otro no se presentó.

Este grado está á cargo de la Sra. Angela D. de Conde Salgado. Las alumnas inscritas fueron 6, las examinadas 5.

Procedimos primeramente á examinar la prueba escrita: nada mas ordenado, aseado, regular y completo. Mucho trabajo con prolijo cuidado y detenida atencion.

El dibujo, tanto lineal como natural, probaron inequívocamente una aplicacion constante, durante todo el curso.

Esto, es tanto mas sorprendente, cuanto son materias que requieren especial gusto y detencion.

En cuanto á la prueba oral nada más satisfactorio: las alumnas contestaban á cada uno de los puntos indicados con una claridad, precision y razonamiento sorprendentes. No parecian alumnas en exámen, sino profesoras dictando una clase. Merecieron una calurosa felicitacion en particular en Lecciones sobre objetos. Estaban tan bien preparadas que parecía hubieran hecho un estudio especial sobre cada tópico.

Sobre todo llamó la atencion el estudio concienzudo que demostraban en todas las materias. Las respuestas tan categóricas que daban, nos hicieron comprender una manifestacion clara y fácil de lo que ordenadamente y á pasos progresivos habian ido encadenándose los conocimientos que poseian. Y es preciso observar que algunas no cursaron todo el año y otras eran de muy corta edad.

La gimnasia, el canto, la música y los labores, probaron una preparacion semejante á la anterior. Principalmente las labores revelaban un gusto y dedicacion especiales.

Con lo expuesto justamente podemos exclamar: no solo en las Escuelas Normales hay clases modelos.

Saludamos al Sr. Presidente con nuestra más distinguida consideracion.

Josefina Suarez.—Amalia Casas.

Buenos Aires, Dicieml re 2 de 1887.

Sr. Presidente del Consejo Escolar del 10° *Distrito Dr. D. José Miguel Olmedo.*

La Comision examinadora de esta escuela, que suscribe tiene el h ɔnor de informar al Sr. Presidente, sobre el resultado general del exámen anual verificado el dia 1° de Diciembre.

Esta escuela dirijida por la Sra. Irene D. de Ayala, presentó el dia mencionado 176 alumnos, que obtuvieron todos la clasificacion de distinguidos de 200 que tenía inscritos, encontrándose por tanto, ausentes tan solo 24.

El número de niños presentes y ausentes de cada grado, asi como el nombre de su maestra, es el siguiente:

4° Grado-Maestra Ana M. Casas niños presentes 6 ausentes 1.
2° id. id. Eusebia V. Suarez id id. 29 « 8
3° id. id. Mercedes Rodriguez id. id. 4 id 1
1° id. 3 seccion E. Rodriguez id. id. 43
1er id. 2a id. id. Petrona Vazquez id id. 16 id.
1er id. 1a id. id. Genara Rodriguez id. id. 21 id.
1er id. 1a id. id. Petrona Vazquez id. id. 57 id.

Como se vé, por el cuadro anterior, la escuela tiene 4 grados, examinándose satisfactoriamente 6 alumnos del 4° 4 del 3°, 29 del 2° y 137 del 1°.

La disciplina es buena, así como la higiene, aun cuando el edificio es inadecuado por sus techos bajos y piezas pequeñas, lo que hace que en la época de los calores no se pueda soportar la alta temperatura que reina en ellas; á más el patio carece de un toldo que le es sumamente indispensable, para evitar los rayos del sol que dan fuertemente tanto por dentro como por la calle, etc.

Los métodos usados no son nada prácticos, por carecer de los útiles mas indispensables;—y en los grados 3° y 4° la enseñanza se hace recargando mucho la memoria.

En cuanto á las preguntas hechas á los alumnos por los mismos maestros, no lo eran con claridad ni precision.

Esto es cuanto tienen que informar al Sr. Presidenie, á quien Dios guarde muchos años.

Juan Garibotti-—-Domingo Brignardelli--José L. Russo —F. Sanchez Mendoza— —Juan Manuel Canosa— Lorenzo Russo—Benilda Abogadro — Manuel F. Díaz.

Capital, Diciembre 5 de 1887.

Al señor Presidente de la Comision Examinadora del 10°. Distrito Dr. Don Agustin Battilana.

Sr. Presidente:

Tenemos el honor de elevar á su consideracion, el informe parcial de una parte del primer grado, 2a. seccion de la Escuela Elemental qne dirige la Sra. S. R. F. de Gonzalez; para el cual fuimos designadas como examinadoras,

Dicho grado lo dirige la Sta. Gregogoria Lapuente y cuenta con alumnos inscriptos, y presentes.

Ante todo debemos hacer notar, que dicha Sta. solo hace un mes que dirige ese grado, y que, á pesar de tan corto tiempo el resultado del exámen en la mayor parte de las asignaturas, ha sido satisfactorio, no siéndolo á nuestro juicio en Objetos y Lectura; en esta última materia no hemos notado adelan-

to debido quizá á la poca uniformidad en el texto adoptado, pues encontramos que leian en varios.

Durante el exámen observamos desórdenes en la clase, lo que revela falta de disciplina á la cual parecen estar los niños acostumbrados durante el año escolar.

Terminando nuestro cometido, saludamos al Sr. Presidente con la mayor consideracion.

MARIA A. DE ERREPETO
Teresa Tasso de Badino.

Al señor Presidente de la Comision Examinadora, Dr. D. Augustin Battilana.

Tengo el honor de dirigir al Sr. Presidente el informe correspondiente á los grados que he examinado, que son: 1ª. seccion del primer grado á cargo de la Sta. Leovigilda Peralta y la 2ª. seccion del primer grado á cargo de la Sta. Florinda Peralta.

El 1°. tiene 48 alumnas inscriptas de las cuales estaban ausentes 6. Este grado se distinguió en Lecciones sobre Objetos y Aritmetica. En él no se enseñó moral por ser las alumnas muy pequeñas y segun la Directora, no entienden.

La 3ª. seccion tiene inscriptas 36 alumnas faltando 7 al exámen. Se distinguió en Aritmética y Objetos. Sobre los demás ramos no hay nada que decir pues en ellos se observa una rutina completa.

Sin mas saluda á Vd. atentamente.

Rosa Demartini.

Enero 2 de 1888.

Buenos Aires, Enero 2 do 1888.

Al señor Presidente de la Comision Examinadora del 10°. Distrito, Dr. D. Agustin Battilana.

Señor Presidente:

Cumplimos con el deber de presentar á Vd. el informe parcial del exámen verificado el dia 3 del próximo pasado en el 2° Grado de la Escuela Infantil No. 7.

Dicha clase tiene 47 alumnas inscrip tas, divididas en dos Secciones; la primera está á cargo de la Sta. Florinda Peralta, con 34 alumnas inscriptas de las cuales se presentaron al exámen 28, faltaron 6.

La 2ª. seccion, la dirige la Sta. Leogilda Peralta, tiene 13 alumnas inscriptas, todas se presentaron á exámen.

En las dos secciones, en general el resultado ha sido satisfactorio, distinguiéndose la 2ª. Seccion, en Objetos, Geometría y Lengua Nacional. El exámen de Aritmética fué algo deficiente.

La 2ª. Seccion, se distinguió en Lengua Nacional, Aritmética y Geometíra.

La Lectura en general fué buena en las dos secciones, pero no razonada.

La disciplina inmejorable; labores, canto y gimnasia bien.

Es cuanto tenemos que informar sobre el estado del Grado examinado.

Saludan al Sr. Presidente con su mas distinguida consideracion.

MARIA A. DE ERREPETO
Teresa Tasso de Badino

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1887.

Al Sr. Presidente del Consejo Escolar 10° *Distrito de la Capital, Dr. D. José M. Olmedo.*

En cumplimiento del art. 15 del Reglamento de Exámenes para las Escuelas Públicas de la Capital, la co-

mision nombrada para examinar la Escuela Nocturna á cargo del Sr. Garibaldi, tiene el honor de dirigirse al Sr. Presidente informándole al respecto.

Lo primero que ha llamado la atencion al ocuparnos de nuestra mision, es lo refente á la disciplina, dependiendo, una parte en el carácter del maestro, y la otra, en que los alumnos que frecuentan dicha escuela son en su generalidad hombres acostumbrados á la obediencia y al respeto hácia sus superiores.

La forma de que se ha valido para dar á conocer á sus alumnos lo que se proponia enseñar es la denominada *socrática* ó de *invencion*, por medio de la cual ponia al alumno una serie de preguntas hábilmente combinadas para excitarle á emplear sus facultades de observacion y de reflexion; para impulsar al jóven á descubrir por sí mismo lo que el maestro se propone demostrar; además, encontrándose estos alumnos en diferentes grados de conocimientos, ha sido menester dividirlos en grupos ó secciones para el aprovechamiento, particular y general, de la clase.

Los únicos textos que se usan son los de lectura; encontrándose de esta clase la Anagnosia, la Infancia, la Adolescencia, el Mosaico y el Argentino, siendo todos estos textos de suma utilidad; así, la Anagnosia por la combinacion fácil de las letras para formar las sílabas y de aquí là formacion de las palabras; la Infancia y la Adolescencia por sus máximas morales; el Mosaico por los diversos documentos que contiene; y por último, el Argentino, describiendo las acciones más célebres, inspirándoles amor á la patria.

En cuanto á las clases del Sr. Gregorio Castro, que son de Francés y Teneduria de Libros, han dado un resultado satisfactorio, siguiendo procedimientos adecuados para estas asignaturas.

Sin otro motivo saludan muy atte al Sr. Presidente

Edmundo Ruiz — Lorenzo Russo — Juan Garibotti—Manuel T. Diaz.

INFORME

RELATIVO Á LOS EXÁMENES DE 1887 DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL 13° DISTRITO ESCOLAR DE LA CAPITAL.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1888.

Al Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el agrado de elevar á ese H. Consejo el informe relativo á los exámenes de 1887 de las escuelas del Distrito, como igualmente las planillas é informes parciales correspondientes á cada una de estas.

Saluda al Sr. Presidente.

AGUSTIN MASCIAS,
Vice-Presidente.
Sixto Pastor,
Secretario.

Enero 26 de 1888.

Publíquese y archívese.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.

CUADRO DEMOSTRATIVO

DE LOS ALUMNOS INSCRITOS Y EXAMINADOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL 13° DISTRITO DE LA CAPITAL AL TERMINAR EL CURSO DE 1887

NÚMERO	ESCUELA — CATEGORIA	SEXO	INSCRITOS						EXAMINADOS						SOBRESALIENTES						DISTINGUIDOS						BUENOS						REGULARES					
			GRADO					TOTAL	GRADO					TOTAL	GRADO					TOTAL	GRADO					TOTAL	GRADO					TOTAL	GRADO					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°		1°	2°	3°	4°	5°	
1	Graduada	V.	94	40	22	18	12	186	67	26	15	14	11	133	8	—	1	—	—	9	17	8	14	7	10	56	21	18	—	7	1	47	21	—	—	—	—	21
2	Infantil	V.	35	11	10	—	—	56	32	10	8	—	—	50	—	3	1	—	—	4	4	6	7	—	—	17	2	1	—	—	—	3	26	—	—	—	—	26
3	Elemental	M.	59	23	12	13	—	107	46	18	10	10	—	84	2	3	—	—	—	5	15	12	10	8	—	45	1	—	—	2	—	3	28	3	—	—	—	31
4	Elemental	M.	86	30	14	9	—	139	63	27	12	9	—	111	2	5	1	4	—	12	9	6	11	5	—	31	—	6	—	—	—	6	52	10	—	—	—	62
6	Infantil	M.	99	10	6	—	—	115	74	10	6	—	—	90	6	2	1	—	—	9	8	5	3	—	—	16	17	3	1	—	—	21	43	—	—	—	—	43
7	Graduada	M.	176	44	15	8	—	243	136	34	11	8	—	189	4	3	—	—	—	7	28	18	11	7	—	64	12	8	—	1	—	21	92	5	—	—	—	97
8	Infantil	M.	138	19	27	—	—	184	118	19	23	—	—	160	4	1	2	—	—	7	25	14	21	—	—	60	11	2	—	—	—	13	78	2	—	—	—	80
9	Elemental	V.	82	31	23	5	—	141	65	28	16	4	—	113	3	2	—	—	—	5	34	11	16	4	—	65	3	—	—	—	—	3	25	15	—	—	—	40
11	Elemental	V.	136	51	15	10	—	212	87	48	11	9	—	155	—	—	—	—	—	—	24	22	10	9	—	65	4	8	1	—	—	13	59	18	—	—	—	77
12	Infantil	V.	57	12	3	—	—	72	54	11	3	—	—	68	8	3	—	—	—	11	5	8	3	—	—	16	16	—	—	—	—	16	25	—	—	—	—	25
13	Infantil	V.	70	13	6	—	—	89	60	11	5	—	—	76	—	—	—	—	—	—	2	2	5	—	—	9	5	—	—	—	—	5	53	9	—	—	—	62
			1032	284	153	63	12	1544	802	242	120	54	11	1229	37	22	6	4	—	69	171	112	111	40	10	444	72	46	2	10	1	151	502	62	—	—	—	564

Buenos Aires, 13 de Enero de 1888.

Sixto Pastor,
Secretario.

Al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

En el 13° Distrito Escolar de la Capital, hánse verificado los exámenes de las escuelas públicas, con estricta sujecion á las disposiciones reglamentarias últimamente dictadas por ese H. Consejo de Educacion.

Las comisiones examinadoras formadas del personal docente de las escuelas y presididas por los miembros del Consejo Escolar, dieron principio á la tarea el 1° de Diciembre y terminaron el día 15 del mismo mes.

Las informaciones del Sub-Inspector y Secretario de este Consejo, que ha presenciado todos los exámenes, los informes parciales presentados por las citadas comisiones, y el cuadro general de las clasificaciones que conjuntamente se remiten á ese H. Consejo, han servido de base para elaborar este informe, que para mayor claridad se ha dividido en tres partes: *alumnos, personal docente*, y *edificios escolares.*

ALUMNOS

Los alumnos han merecido en general, por su estado de adelanto, la aprobacion y hasta el aplauso de parte de las comisiones examinadoras; aprobacion tanto mas justificada si se tienen en cuenta las interrupciones en la enseñanza y las irregularidades en la asistencia ocasionadas por las enfermedades contagiosas que han atacado á los niños en este Distrito. La Escuela N.° 2 ha sido clausurada dos veces por esta causa, siendo este el orígen de la notable disminucion habida en el número de sus inscritos.

El Consejo Escolar, por su parte, no puede menos de reconocer la contraccion de cada maestro en pro de la enseñanza de los niños que se les confía, reconocimiento que se complace en expresar, tratando así de alentar á los preceptores para que prosigan redoblando sus esfuerzos en beneficiodel honroso cargo á que se dedican.

Sin embargo, es conveniente hacer constar la poca severidad observada por las Comisiones Examinadoras en la clasificacion que por reglamento les estaba encomendada, Si se observa el cuadro demostrativo de los exámenes, se verá que sus cifras no pueden ser la estricta expresion de la verdad: la mayoría de los alumnos de 3.er grado en adelante han obtenido la clasificacion de distinguidos, muy pocos la de buenos, y no hay ni uno solo que haya sido clasificado de regular. Es decir, que ninguno de los alumnos citados, podrá ser retenido en el mismo grado que se presentó, sino que todos deben pasar indispensablemente al inmediato superior.

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en los grados 1° y 2° cuya clasificacion esta encomendada á sus mismos maestros, veremos resaltar aun más la citada falta de severidad, ó mejor dicho de justicia, que ha de traer indudablemente consecuencias poco provechosas para la enseñanza. Todo alumno aprobado en un grado debe ser admitido en el inmediato superior, y el maestro se encontrará con mas de uno, cuyos conocimientos no serán suficientes para que den ni medianos resultados en un grado cuyo programa es superior á sus fuerzas. El preceptor se verá obligado á enseñar dos grados á la vez, aunque nominalmente sean todos de uno solo.

Estos inconvenientes originados por la citada falta, han de ser, sin duda, el mejor correctivo de ella. En lo sucesivo, los maestros á quienes hoy

se trata de halargar con altas clasificaciones, se verán obligados á fiscalizar á sus alumnos, dando á conocer á las comisiones cuales son los que, segun su justa opinion, no se encuentran en condiciones para poder pasar á otro grado.

Por otra parte, los exámenes de las escuelas primarias, mas que para conocer el saber, sirven para estimular tanto al maestro como al alumno, y este único carácter, por el que pueden ser útiles, está llamado á desaparecer si las clasificaciones no llevan el sello de la justicia.

Todas las escuelas, en sus diversos grados, obtienen gran número de distinguidos y sobresalientes, lo cual no quita el que un 3.er grado, por ejemplo, de una escuela, sea á veces inferior en conocimientos al 2o grado de otra. Esta irregularidad tal vez pudiera corregirse examinando conjuntamente, en un solo local, los alumnos del mismo grado de todas las escuelas del Distrito.

PERSONAL DOCENTE

Los directores de las escuelas públicas han probado, una vez más, por medio de los exámenes verificados, su competencia y laboriosidad en el desempeño de sus cargos. Han adoptado los mejores métodos, y desechandolos procedimientos rutinarios, hánse guiado por aquellos que con mas de leite desenvuelven armónicamente las facultades del niño.

Al hacer estos reconocimientos que dignifican al maestro, no queremos dejar sentado que las escuelas hayan llegado al mayor grado de perfeccionamiento posible. Hay todavia muchos errores que corregir y no pocos obstáculos que vencer. Entre estos errores, uno solo queremos hacer constar, y es el afan de algunos preceptores en formar grados superiores con elementos incapaces, dedicándose á la enseñanza de estos con exclusion de los demás. Sus esfuerzos se estrellan contra inteligencias cuyo desarrollo no es aún suficiente para comprender las lecciones que el maestro desenvuelve, y éste solo consigue que el alumno recite algunas reglas, sin darse cuenta de lo que dice.

Así suelen encontrarse, frecuentemente, niños que saben ejecutar una operacion abstracta, con números fraccionarios por ejemplo, y no aciertan á resolver un problema concreto de los mas simples que con frecuencia se presentan en la vida comun: poco acostumbrados á pensar, dudan si el problema se resolverá por via de adicion ó de sustraccion, de multiplicacion ó de division, y generalmente yerran.

Entre los obstáculos por vencer uno solo tambien queremos mencionar y es la abundancia de los ayudantes y la escasez de los buenos: algunos se han quedado cortados en el acto del exámen, demostrándose incapaces hasta de dirigir una pregunta á sus mismos alumnos. Las autoridades escolares están obligadas á hacer un esfuerzo en bien de la enseñanza, disminuyendo, ya que no anulando, el número de estos empleados; y los directores de escuela, que están en condiciones de conocer más que nadie la competencia de sus subalternos, deben ayudar al más débil.

Es cierto que los trabajos del maestro, en este sentido, son bien poco recompensados, pues lo que generalmente ocurre es que cuando un ayudante llega á poder ser útil, es cuando se retira en busca de otro empleo que le produzca más de 25 pesos mensuales. Raro es el jóven que toma este puesto para continuar en la carrera; la generalidad lo acepta en carácter

transitorio, interin no hay cosa mejor. Pero tambien es cierto que no es posible abandonar la enseñanza de los niños en manos de jóvenes sin práctica, que careciendo de representacion y conocimientos para dirigir una clase elemental ó superior, se les coloca en las clases infantiles, donde, si cabe, es más necesaria la presencia de un buen maestro que guie estas tiernas inteligencias apartándolas de los vicios en que suelen incurrir, y cuya correccion presenta más tarde serias dificultades.

EDIFICIOS ESCOLARES

De las once escuelas públicas que posee este Distrito, solo tres ocupan edificios propios; las ocho restantes funcionan en casas particulares mas ó menos adecuadas para la enseñanza. Respecto á las primeras es inútil exponer su estado, puesto que ya se ha hecho por notas separadas, y ese H. Consejo ha ordenado que dichos edificios sean refaccionados convenientemente. Solo debemos mencionar el poco aprovechamiento del local que ocupa la Escuela N.° 9 (Australia 145) á causa de la falta de empedrados y veredas en las calles que la circundan; escuela que puede recibir hasta 400 alumnos, solo cuenta con unos 150 inscritos, y estos se ven muchas veces imposibilitados de concurrir por, que las calles se hacen intransitables en cayendo la más pequeña lluvia.

Respecto á las casas particulares alquiladas para escuela, nos es satisfactorio manifestar que las más urgentes necesidades han sido reparadas ó están en via de serlo. La Escuela N.° 2, clausurada dos veces por los casos de difteria ocurridos entre sus alumnos, ha quedado en muy buenas condiciones higiénicas: se han rellenado los sótanos, y los zócalos han sido revocados nuevamente y pintados al óleo. La Escuela N.° 13 que funcionaba en un local de escasas comodidades y propiedades poco higiénicas, ha sido trasladada á otra casa construida en condiciones para escuela, como ya tiene conocimiento ese H. Consejo. La casa que ocupa la Escuela N.° 4 está reformándose con arreglo á planos ya aprobados.

Y por último, la Escuela N.° 12, cuya casa necesita urgentes reparaciones, será arreglada por el dueño antes de la apertura del nuevo curso.

Antes de terminar, la Comision Escolar que presido se complace en manifestar á ese H. Consejo, que el dia 25 de Diciembre se dió cumplimiento á las disposiciones del art.° 18 del reglamento de exámenes, reuniendo en un solo local todos los alumnos aprobados de las diversas escuelas, donde se hizo la entrega de los certificados de promocion.

Contribuyeron á solemnizar este acto, la asistencia de las principales familias de la localidad, que con tal motivo habian sido invitadas; los cantos, declamaciones y discursos pronunciados por los alumnos, y algunos señores que hicieron uso de la palabra.

En las planillas de exámenes y cuadros que se acompañan, encontrará ese H. Consejo otros pormenores, que esta Comision no ha creido necesario exponer en el presente informe.

Buenos-Aires 13 de Enero de 1888.

AGUSTIN MASCIAS,
Vice Presidente.

Sixto Pastor,
Secretario.

ADMINISTRACION DE FONDOS ESCOLARES

Circular á los Consejos de Distrito

El Consejo Nacional de Educacion acaba de pasar una circular á los Consejos Escolares de Distrito, reproduciendo algunas disposiciones vijentes respecto de la administracion de los fondos escolares que, por importe de matrículas, por el presupuesto ó por otra causa cualquiera, estén bajo su inmediata guarda.

Obligados por la ley de 8 de Julio de 1884 á abrir un libro de matrículas, (artículo 15 y artículo 42, Inciso 5°) percibiendo el importe de las expedidas á los alumnos que ingresen á las escuelas comunes, lo están tambien á rendir cuenta *mensualmente* de las sumas que por esa ú otra causa hubieran administrado, acompañando al efecto los comprobantes de los gastos que se hayan hecho. (Art. 42, Inc. 11).

La misma ley ya citada responsabiliza á los miembros de los referidos Consejos ante la justicia respectiva, por la inversion de los fondos escolares en que hubieren intervenido (Art. 43), dejando de esta manera marcadas las obligaciones y deberes de aquellos como auxiliares del Consejo Nacional de quien dependen.

Todas estas disposiciones y los reglamentarias que en cumplimiento de las prescripciones de la ley (art. 52) ha dictado el Consejo Nacional de Educacion, tienden á normalizar la marcha de la vasta reparticion á su cargo, subsanando en lo posible las deficiencias observadas en la práctica y facilitando á la vez las operaciones de la Contaduría que necesita tener á la vista todos los documentos y certificados pertinentes para poder expedirse en la debida oportunidad.

Al recordar, pues, el Consejo Nacional de Educacion á los Consejos Escolares de Distrito, las más importantes disposiciones de la ley, relativas á la administracion de los fondos escolares, lo hace impulsado únicamente por el deseo de regularizar, la marcha de todas las oficinas de su dependencia y en cumplimiento de los deberes que le impone la ley.

Trascribimos á continuacion la circular á que hacemos referencia, cuyos términos son los siguientes:

CIRCULAR

Buenos Aires Febrero, 17 de 1888.

Al señor Presidente del Consejo Escolar del ....Distrito de la Capital.

Tengo el agrado de manifestar al señor Presidente que la corporacion que presido ha resuelto dirigirse á los Consejos Escolares, á fin de recordarles las disposiciones que, sobre administracion de fondos de escuelas, existen dictadas por este Consejo y las que estando en vigencia trascribo á continuacion para su debido cumplimiento. Estas dicen así:

«Circular núm. 80.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Sr. Presidente de la Comision de la Seccion............ A fin de facilitar la marcha administrativa de la Contaduria de esta Reparticion, se ha dispuesto que, á partir del 1° de Enero del corriente año, los gastos *eventuales*, hechos por las Comisiones

Escolares, vengan debidamente comprobados, consignándose en su contesto: el V°. B°. de los Directores de Escuelas, en su caso, ó el de los Secretarios; el recibo otorgado por el interesado, y el conforme del Presidente de la Comision Escolar. Lo que comunico á Vd. para su debido conocimiento y efectos consiguientes. Dios gurde al Sr. Presidete.

Firmado.

B. ZORRILLA.
Victor M. Molina.»

« Circular núm...—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—Al Sr Presidente de la Comision Escolar de la Seccion....... de la Capital.—Creo conveniente hacer llegar á conocimiento de Vd. la manera como hace sus pagos (la Tesoreria) y tiene constituida esta Comision su Tesoreria, para que Vd., consultando el asunto con sus colegas de Comision, dicte las disposiciones del caso estableciendo prácticas idénticas para dar inversion á los fondos, que el presupuesto sancionado por la Comision destina á los gastos eventuales de esa Seccion. Los fondos de la Comision se remiten al Banco, y de allí, solo pueden sacarse con el objeto de hacer un gasto que haya sido autorizado por la Comision, de modo que un cheque no se firma, sin que esté á la vista la órden de pago puesta al pié del expediente ó cuenta que la motiva.

«Así el señor Presidente controla por sí mismo la inversion de los fondos que están á su cargo y de lo que creo hasta hoy no tiene conocimiento. Así, pues, desde el presente mes se depositarán á la órden del señor Presidente los fondos destinados á gastos eventuales, pasándosele la libreta respectiva, debiendo Vd. acompañar á esta oficina la cuenta comprobada de inversion al fin de cada mes.

«La comprobacion se hará con los documentos originales visados por el maestro de la escuela en que los gastos se pasen ó con el del señor Presidente de esa Comision. Saludo á Vd. con mi mayor consideracion.

Firmado.

B. ZORRILLA.
Victor M. Molina.»

Además de las disposiciones citadas y que creo conocerá el señor Presidente por cuanto debe existir archivada en la Secretaría de ese Consejo una copia de ambas, me permito recordarle dos artículos de la Ley de Educacion Comun que dicen así.....................

Art. 42 (Corresponde á los Consejos Escolares de Distritos).

....

Inciso 5° Abrir anualmente el libro de matrícula escolar y recaudar las rentas del Distrito, procedentes de matrículas, multas y donaciones ó subvenciones, particulares, dando cuenta de su percibo al Consejo Nacional y emplear dichas rentas en las objetos que éste determine.

Art. 43. Los Miembros del Consejo Escolar del Distrito, responderán personalmente, ante la justicia respectiva, de la malversacion de los fondos escolares ocasionada por actos en que hubieren intervenido.....................

Con este motivo, me es grato saludar al señor Presidente.

B. ZORRILLA.
Julio A. Garcia,
Secretario.